

MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXXV - N° 223
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2ª SECCION

JUDICIALES

REMATES

EDICTO: O/ Juez 47° C.C. en "ARMANDA DEL ROSARIO CACERES O AMANDA CACERES O PETRONA AMANDA CACERES – JOSE ABEL GARCIA O ABEL GARCIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 4129679, Axel J. Smulovitz M.P. 01-773, dom. Caseros 686 "B" Cba., el día 22 de Noviembre de 2017 a las 11:00 hs, Sala de Remates de Tribunales I sita en Arturo M. Bas n° 244, Subsuelo, el bien de propiedad de la causante Sra. Petrona Amanda Cáceres, inscripto en la matrícula n° 1576406, Lote 7 - Mz 27 - Sup 330,82 m2, B° Parque Velez Sarfield, Cba. BASE: \$ 555.000. POSTURA MINIMA: \$ 5000. MEJORAS: terraza, garage, comedor, cocina, living, 3 dorm c/ piso de madera, lavadero, habitación y baño, patio. OCUPADO por personas que dicen ser inquilinos y no exhiben contrato. CONDICIONES: 20% del precio de compra más la comisión de la ley al martillero 3% en el acto del remate; saldo al aprobarse la subasta, en dinero efectivo (sin perjuicio de las disposiciones bancarias vigentes) o cheque certificado. COMPRA EN COMISION: ART 586 CPC. Concurrir con D.N.I.. Hágase saber al adquirente que deberá abonar el impuesto prescripto por el art. 24 - Ley 9505 (4%) del precio de compra. INFORMES: MARTILLERO 0351 - 4280563 // 0351 - 156501031. OF: 14/11/2017. FDO: BELVEDERE ELIZABETH -PROSECRETARIA.

4 días - N° 128671 - \$ 2187,24 - 22/11/2017 - BOE

O. Juzgado Federal N° 02, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ SAINT CHARBEL S.A. s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 20565/2014), el martillero Tristán Cima Cruce Mat. 01-701, rematará el 21/11/2017, a las 11 hs. en Secretaría Fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 6°, los siguientes bienes: LOTE 1: al LOTE 12: 15 pares de zapatos y/o zapatillas nuevos marca THE KICKBAC distintos modelos y talles; LOTE 13: 20 pares de zapatos y/o zapatillas nuevos marca THE KICKBAC distintos modelos y talles. Dra. Esley, Ana María Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dra. M. Isabel Mayoraz, Secretaria, Revisar en calle Colombres 1769 B°

San Martín el día 20/11/17 de 15 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacruce subastas.com.ar

2 días - N° 128672 - \$ 686,84 - 16/11/2017 - BOE

O. Juez 41° C. y C. en: "BANCO SOCIAL DE CBA. c/ LOPEZ, Monica Liliana- EJEC. HIPOT. - EXPTE. 4267048", Mart. Angel Del Riego (Matric. 01-0427), domiciliado en D. Quiros 631, 6° Piso - 13; Cba, rematará 15/11/17, 11hs., o el día inmediato posterior si aquél resultare inhábil en Sala Remates TSJ sito en A. M. Bas 244 Subsuelo, Cba: INMUEBLE, designado Lote 16, Mza. "J", Inscripto en Matrícula. 518.105 (23-03) a nombre de Mónica Liliana López. Sito en calle Mosconi 857, B° La Huelga, Cosquin.: MEJORAS: VIVIENDA familiar jardín y fte ladrillo visto, comedor amplio, cocina completa, tres (3) dormitorios, dos (2) baños y garage para dos autos (Ocupado por prestatarios).- DEPARTAMENTO en el patio trasero, (Ocupado en préstamo).- Sup. Terreno: 346,70 m2.- Sup.Cub.s/catastro: 202 m2.- Base: \$ 906.169 ó por sus 2/3 partes de \$ 604.113.- Condic: Contado, mejor postor, el Comprador abonará en el remate el 20% seña, mas comisión 3%, más 4% Ley. 9505; saldo al aprobarse la Subasta o en 30 días desde aquella, según cual resulte menor.- Para el caso que excediera aquél plazo, devengará interés 2% mensual, más tasa pasiva B.C.R.A. hasta fecha de pago.- Post. Min: \$ 9.000.- No se admite compra en comisión (Art. 75 inc. c. Ley 24.441, modif.del art 3936 del C.C.). Inf.: (0351) 421-2141.- Of. 08/11/2017.- Dra. Halac Gordillo Lucila M.- Secretaria.-

5 días - N° 106408 - \$ 2923,25 - 15/11/2017 - BOE

EDICTO: Sala 5 C. del Trabajo Sec10 en autos - RIOS, Ariel Ernesto c/ GONZALEZ, Francisco y otros - ORDINARIO - DESPIDO 3128616, el Mart. Jud. Axel J. Smulovitz M.P. 01-773, dom. Caseros 686 "B" Cba., subastará el 15/11/2017 a las 11 hs, en Sala de Audiencias de la Sala 5 Excma. Cámara Única del Trabajo, Tribunales III, sita en Bv. Illia 590 esq. Balcarce, 2° piso, o el 1° día hábil subsiguiente, en caso de resultar el designado inhábil o feriado, a la misma hora, lugar y con las mismas condiciones el

SUMARIO

Remates	Pag. 1
Concursos y Quiebras	Pag. 3
Declaratorias de Herederos	Pag. 4
Citaciones	Pag. 11
Notificaciones	Pag. 21
Sentencias	Pag. 21
Usucapiones	Pag. 22

automotor Dominio BOU 194, Marca 112-RENAULT; Modelo 122-EXPRESS; Tipo 13-FURGON; Mca. Motor RENAULT; Mca. Chasis RENAULT; Nro. Motor F8QB682CO14705; Nro. Chasis VF1F40RP516611291. CONDICIONES: sin base, dinero en efectivo y al mejor postor, debiendo abonar el adquirente en el acto del remate 20% del importe de su compra como seña y a cuenta del precio, con más la comisión de ley del martillero 10%, y 4% del valor de la compra Ley N° 9505. Postura minima: \$ 2.000. Si la subasta no se hubiere aprobado pasados 30 días corridos, el comprador deberá consignar el saldo del precio con antelación a dicha fecha, bajo apercibimiento de abonar los intereses en los porcentuales ya señalados, a contar de la fecha de realización del remate y hasta su efectivo pago. Títulos y gravámenes, los de autos: art. 599 CPCC. COMPRA EN COMISION: Art 586 CPCyC. REVISAR: Aconcagua N° 2110 de 15 a 16 hs. INFORMES: Martillero Axel J. Smulovitz TE: 0351/4280563 // 0351 156501031. OF:10/11/2017. FDO: Ines del Milagro Gonzalez-Prosecretaria.

3 días - N° 128199 - \$ 1983,57 - 15/11/2017 - BOE

O/Juez 3ra.Nom.Of.Ejecuciones Particulares Bell Ville,Sec.Dra.Capdevila,autos "RIVERA HOGAR SA. c/LANCIONI GERARDO DARIO-Abrev.C.de Pesos"(Nro. 2707431) Martillero Sergio R. García Mat. 01-0078 rematará 15 Noviembre 2017 10 hs,Colegio Martilleros calle Entre Ríos 425 de Bell Ville Automotor marca "Citroen" Modelo C4 1.6 I X, año 2008 DOMINIO HFU 963. En funcionamiento y en estado en que se encuentra. Condiciones Sin base, 20% seña acto remate más 4% del precio p/fdo.viol.fiar. y comisión Martillero 10%.SIN IVA.Saldo aprob. subasta.. Inc posturas \$ 2.000. Gravámen: autos. Si día fijado resultare inhábil o impos. Tribunal

subasta se efectuará igual lugar y hora día hábil siguiente al señalado. Revisar previa consulta con Martillero. Informes Martillero H. Yrigoyen 255 TE 03537-424568-Cel. 15651916 B.Ville. Dra. María Soledad Capdevila. Prosecretaria. Oficina, de Octubre de 2017.-

2 días - N° 126389 - \$ 379,52 - 15/11/2017 - BOE

EDICTO: O: Juez C. y C. 1º. Inst. y 2º. Nomin. de Villa María (Cba) en autos: "PEREYRA JOSE ANTONIO -DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXP. 1873546, Martillero José A. López MP. 01-678- REMATARA el 15/11/2017, 10,00 Hs. en Sala de Remates del Tribunal (Gral. Paz 331- P.Baja- Villa María): Lote ubic. en Villa Nueva, Dpto. Gral. San Martín, Pcia. de Cba. desig. LOTE: 9 - MZA. "E" Sup. 338,23MTS.2.- MATRICULA: 949495- (demás descrip. surgen de autos).- Base: \$ 107.202,00.- CONDIC.: 20% ctdo. efectivo acto subasta, más comisión de ley y el 4% sobre el precio obtenido, dest. al Fdo. de Prev. de la Viol. Fliar., resto a la aprob. de la misma.- Incrém. mínimo de posturas: \$ 1.100,00.- MEJORAS: casa compuesta de: Living- Cocina/comedor- 2 dormit.-baño inst.- garaje, patio y dependencias.- UBICADO: Pueblos Originarios 650 (ex.Gral Rocca) Villa Nueva.- OCUPACION: Sr. Canelo Roque y señora inquilino sin contrato.- GRAVAMENES: el de autos- TITULOS: los que expida el Tribunal (art.599CPC).- INFORMES: Al Martillero: calle Jose I. Rucci 595- Tel.0353-156573125- Villa María.-OFICINA,..02./11/17.-Fdo. Dra. DANIELA HOSCHPRUNG- Secretaria.-

4 días - N° 127184 - \$ 1008,52 - 15/11/2017 - BOE

O. Cámara C.C. Flia. y Trabajo Río III . Sec. n°1 "Chiapasco Inés María c/ Gotta Lucio Armando y otros-Ordinario-Otros (Expte. n°434718)" mart. Coria 01-509 Leandro N. Alem 1073 Río 3º rematará 15/11/2017 11hs. Sala Remates Trib. sito Vicente Peñaloza 1379 Río III sig. inmueble: Matrícula 718225, Lote terreno ubicado lugar denominado "El Quebracho", Ped. Córdobes, Dpto. Calamuchita, desig. Lote 10 manz.9 Sup. 714,425cm2. Propiedad Fabio Alejandro Gotta y Lucio Armando Gotta. Lote de terreno baldío, desocupado, libre de ocupantes y cosas. Base: \$996. Condiciones: dinero contado, efectivo o cheque certificado y mejor postor, debiendo abonar acto remate 20% del precio compra, como seña y a cuenta precio, más comisión martillero (5% a cargo del comprador y 5% a cargo del ejecutado) y más 4% sobre precio compra concepto art.24 y 25 ley 9505 e I.V.A. si correspondiere y saldo dentro 30 días de realizada subasta o vencido 5 días de aprobada la misma, si ello fuera anterior; si no lo hiciera

deberá abonar interés equivalente aplicar tasa pasiva promedio publica BCRA más alícuota nominal mensual 2% sobre saldo hasta fecha de su efectivo pago. El depósito saldo precio compra, será mediante transferencia electrónica, en cuenta presentes autos n° 374/20199104 CBU 0200374851000020199142.- Compra Comisión: art. 586 C.P.C. (deberá cumplir A.R. n°1233 Serie A - 16/09/14 Punto 23). Tít.: los que expida Trib. (art. 599 C.P.C.). Grav.: los de autos. Pos. Mín.: \$500.- Inf. mart. 03571-15549305.- Of. 24/10/2017.- Dr. Battagliero Secretario.-

3 días - N° 127544 - \$ 1086,87 - 15/11/2017 - BOE

Edicto o/ Juez C. C Río II en " EXPEDIENTE: 3492000 PETETTA RUBEN DANIEL C/ SANCHEZ CLAUDIA CECILIA-EJECUCION PRENDARIA" " Mart. Re Gsponer M.P.01-657 domic. Marconi N° 1360 Río II, Rematará 15-11-17, 10,00hs, o día hábil inmediato siguiente si fuera inhábil en sede juzg. Mendoza 976 P.A. el siguiente bien: Automotor Volkswagen Gol 1.4L Motor Volkswagen N°CNB073493 Chasis Volkswagen N° 9BWC05W 1EP OO5527 Dominio MYI087 con GNC, inscripto a nombre de Sánchez Claudia Cecilia Tit. Art:599CPC.- Gravamen: surgen de autos. Condiciones: Por la base del crédito o sin base de no haber interesados por la primera, al mejor postor, efvo, abonando 20% del precio como seña y a cuenta, más comisión ley martillero 10% mas IVA sobre la comisión, más 4% aporte ley 9505 saldo a la aprobación. Postura Minina: \$500 Exhibición. San Juan esq.Carlos Besso de Río II día 14 de 17 a 19hs Informes:0351156534789.-Fdo. Dr. Ruiz 09/ 11/17.-

3 días - N° 127915 - \$ 985,05 - 15/11/2017 - BOE

Or Sr. Juez 40 Civ. y Com. en autos:"BRINGAS GASTON MARCELO c/ LOPEZ JOSE LUIS - Ordinario - Daños y Perj. - Accidentes de Tránsito (Expte. n° 5730481) , mart. Eduardo C. Ambord mat: 01-28, c/dom. en A. Rodriguez 2080, subastará el día 15 de Noviembre del 2017 a las 12hs. en Sala Remates Trib Cba. , en A. M. Bas n° 244 subsuelo , inm. ubicado en calle José Miguel Portillo N°5340 de B°Villa Mafekin, Insc. Mat. n° 301.925 (11)Dpto. Capital, desig. como lote 49, mide: 25ms. de fte. Y c/ fte por 10ms. en c/u de sus cost. SE y N.O sup.250 m2. a nombre de José Luis Lopez. BASE: \$ 144.240; din. de cont. y al mejor postor, debiendo quien resulte comprador abonar en el acto el 20% de su compra como seña y a cuenta de precio, con más la comisión de ley del martillero y el 4% art 24 ley 9504. Saldo al aprobarse la subasta, lo que en caso de producirse con posterioridad a los 30 días de su realización sin depositarse el

mismo, devengará la tasa de interés que corresponda con más el 2% nom. Mens. del B.C.R.A. (art. 589 del C.P.C.C.) en cta. n° 922/23606708, CBU Nro.0200922751000023606788, a la orden de este Tribunal y para estos autos. Post. Min: \$ 2.000. Comp. com. Art. 586 CPC. Casa habitación, living, dos dormitorios, baño, cocina comedor, garage y patio. Agua - Luz y la zona cta. con cloacas y gas natural, ocupado por demandado. Inf. 0351-156518089.- Of. 09/11/2017.Fdo. Dra. Claudia J. Vidal - Secretaria.-

3 días - N° 128037 - \$ 1835,22 - 15/11/2017 - BOE

Orden: Sr. Juez, 1º Inst. 2º CCC y F, Marcos Juárez. Oficina Ejecución Particulares AUTOS "MAGI, FERNANDO LUIS c/ AVACA, LEONELA TATIANA Y OTROS - EJECUTIVO (Expte. 2685382)"- Of. Ejecuciones Particulares (Juzg.2º Nom.) Marcos Juárez. Oscar Darío Mazza, MP 01-1674 rematará el 23/11/2017, 10:00 hs. Juzgado de Paz de la localidad de Alejo Ledesma, sito en calle Córdoba 670 el sig. Inmueble Matrícula 162.410, que se describe como "lote terreno ubicado en Pueblo Alejo Ledesma, Pedanía Las Tunas, Dpto. Marcos Juárez, desig. Lote TRES, Manz. SESENTA Y CUATRO, mide: 15ms de fte., al N., 42 ms de fdo., sup. 639 ms. Cdos.- Linda: al N., calle; al S. c/ vías del Ferrocarril Gral. Bartolomé Mitre; al E., lote 4; y al O., lote 2." Estado de ocupación: Ocupado por personas que dicen ser propietarios por boleto de compraventa pero no exhiben. La subasta del bien descrito se realizará sobre el precio de la base Imponible \$7831.-Condiciones: dinero de contado, mejor postor con más comisión de ley al Mat. La postura mínima es del 1% de las bases, quien resulte comprador, abonará el veinte por cientos (20%) del importe de la compra, en el acto de la subasta y el saldo al aprobarse la subasta, el adquirente de la misma deberá abonarse el impuesto establecido por el art. 24 Ley 9505 (4%)- quien comprar en comisión art. 586 CPCC.- Títulos: de Iso autos Gravámenes: los de autos. Informes Mart. Tel. 03472- 455476 ó Cel 03472-15542910, en hs. Comercial.- Fdo.: Dra. Miriam Brunori Sec.- Of. 08/11/20. Por dos veces en el Boletín Oficial de la Provincia, Diario Sudeste de la cdad de Bell Ville y tablero avisador el Juzgado de Paz de la localidad de Alejo Ledesma y la Municipalidad de Alejo Ledesma

2 días - N° 128147 - \$ 814,76 - 23/11/2017 - BOE

Orden Juez 42º C.C. autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ NIEVAS, Yanina Belen y otro - EJECUCIÓN PRENDARIA - EXPTE. N°6088361", Mart. Pablo M. Zotelo (M.P. 01-726), dom. Duarte Quiros n°651, Piso 6º "F", remat. 30/11/2017 a las 10:00

hs. en la Sala Remates sita en Arturo M. Bas n°244 Subsuelo, Córdoba, el siguiente bien: Automotor Marca Renault, Modelo Clio Mio 5P Confort Pack, Tipo Sedan 5 p., Año 2015, Dominio OSB257; Condiciones: se realizara por la base (\$146.403,60), a falta de postores se realizara una segunda por el 50% de la base a las 10:30 hs. y si fracasara la misma, se realizara una tercera a las 11:00 hs sin base; al mejor postor quien deberá pagar con dinero de contado y efectivo en el momento del remate el 20% seña, más comis. Mart., más 4% Ley 9505. IVA si correspondiere Saldo aprob. Subasta bajo apercibimiento de aplic. Int. Del 30% anual si se abona después de 10 dias de aprobada o firme subasta.- Post. Míni. (\$1.500,00), Compra en comisión art. 586 del C.P.C. Exhib: días 28 y 29 noviembre de 16:00 a 18:00 hs. en calle La Posta n°2942, B° Alto Verde, Cba. Inf. al Mart. 0351-155517031. Of.13/11/17. Sec. Dra. PUCHETA de TIENGO Gabriela María.-

3 días - N° 128450 - \$ 1542,39 - 30/11/2017 - BOE

Edicto: Orden Sr. Juez de Primera Inst. 34° Nom. Civ. Y Com. en autos: "GRUPO KOLLAKI S.A. C/ IRIBAS, JUAN IGNACIO. EJEC. EXPTE. N°6034010" Mart. Pizarro Mat. 01-922 D. Quirós 609, 7° A, rematará el 22/11/17 a las 10:00 hs: en sala de remates sita en calle Arturo M. Bas 244 Subsuelo; automotor Audi Q3 2.0 TFSI Quattro, Año 2013, Dominio MJM602, en el estado en que se encuentra conforme acta de secuestro de fs. 60/63. Cond.: SIN BASE, Dinero de contado; mejor postor, deb. abonar en el acto 20% del precio, más com. martillero 10%, mas IVA s/comisión, más 4% ley 9505. Postura mínima \$6.000. Saldo a la aprobación, deberá abonar el saldo a través de transferencia electrónica bancaria desde su cuenta a la cuenta de este Tribunal y para estos autos. En caso de compra en comisión deberá en el acto de subasta el comisionado indicar el nombre, DNI, domicilio y situación tributaria del comitente en el Formulario que se solicite a tal efecto (AR 1233 Serie A -pto 23- de fecha 16/09/2014 quien dentro de los cinco días posteriores deberá ratificar la compra y fijar domicilio, pasado ese lapso sin ratificarse se tendrá al comisionado como adjudicatario definitivo (Art. 586 CPC). Informes: Mart. (0351) 153018210. Revisar en calle Vieytes N°1183 los días 16 y 21 de noviembre de 14:30 a 16 hs. Córdoba, 13/11/17.

5 días - N° 128451 - \$ 2826,50 - 22/11/2017 - BOE

Edictos: O.Juez C.C.C.Flía, Sec.2, Cosquín en autos "Morell Salvador Francisco Testamentario (Expte.793723)", Mart.Fernando Bonapace M.P.1-1061, dom. Santa Fe 735, rematará el

21/11/17, 12hs o 1° dia hábil subsiguiente, en Sala Remates del Tribunal (Catamarca 167 - Cosquín): Inmueble DESOCUPADO, ubic.calle 13 de Diciembre 487, La Falda, Dpto Punilla, desig: lote 8 - mza.50, insc Mat.777800 (23). Mejoras: P.B.: Local (6x23ms.aprox) con 2 baños y Dpto: Cocina-Comedor; 1 dorm, Baño (instal) y patio de ingreso con asador; P.A.: con acceso independiente a 3 dptos: 2 de 1 dormitorio; cocina-comedor; Baño (instal) y 1 de 2 dormitorios; cocina-comedor; Baño (instal). Zona con servicios mpales, agua cte, energía eléct., cloacas y gas natural (este último sin conectar): Sup 230,10m2 edif. 319,35m2. Base \$2.300.000 o de no haber oferentes \$1.840.000. Cond: dinero en efvo. o ch. cert y al mejor postor que abonara: seña 20%, comisión martillero (3%) y 4% Ley Prov. 9505 (art.24); saldo a la aprob. o en 30 dias (lo que ocurriese primero) más un int. mens. 2,5% por pago fuera de termino. Post Mín: \$1000. Comisionista: Acuerdo Reglam. N°1233 "A" 2014. Se notifica por este medio que no se aceptara cesión por acta judicial. Info:al Mart. (03548) 15633498; Fdo:Dr.Ñañez - Secretario. Of.17/11/17

3 días - N° 128486 - \$ 1366,20 - 21/11/2017 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Autos "MINGUILLON, RICARDO JUAN – QUIEBRA INDIRECTA (EXPTE. N° 3982405)" Juzgado de 1° Inst. y 13° Nom. C. y C. (Conc. y Soc. n° 1), Secretaria Olmos, se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos y se regularon honorarios por Sentencia N° 606 del 13.11.2017. Of. 14.11.2017

2 días - N° 128650 - \$ 237,06 - 16/11/2017 - BOE

El Sr. Juez del Juzg. de 1° Inst. y 7° Nom. Civ. y Com. (Conc. y Soc. N° 4) de esta Ciudad de Cba., en autos "HAMSA CARPINTERIA DE ALUMINIO S.R.L. - GRAN CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N°6594511)" resolvió por sentencia N°103 de fecha 02/11/2017, declarar la apertura del Concurso Preventivo de HAMSA CARPINTERIA DE ALUMINIO S.R.L. CUIT 30-70457586-2, inscripta en el Reg. Público en el Prot. de Contratos y Disoluciones bajo la Matr. N° 2225-B, del 11/01/2000, con sede en Bv. Los Rusos N° 3360, Barrio Los Boulevares, de esta ciudad. Se intima a los acreedores para que presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante la sindicatura: estudio integrado por los Cres. Raúl Omar Sarmiento Zuccón (MAT. 10.01974.8) y la Cra. Ester Lazzarone (MAT. 10.08816.2), con domicilio en Av. Colon 350, 2° Piso, Dpto 18, de esta ciudad, hasta el 26/04/2018. Informe Individual: 07/09/2018. Informe General: 15/02/2019.

Sentencia Verificación: 02/11/2018. Audiencia Informativa: 02/08/2019, a las 09:30hs. Cba., 07/11/2017.

5 días - N° 127480 - \$ 1147,25 - 17/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. 3° Nom. Civil y Comercial (Conc. y Soc. N° 3) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Dr.Alfredo Uribe Echeverria, comunica que en los autos caratulados: GIORDANENGO, DELFINA TERESA – PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO, Expte. 6590253, mediante Sentencia Nro. 466 de fecha 27/10/2017 se declaró la apertura del concurso preventivo de GIORDANENGO, DELFINA TERESA, D.N.I. N° 14.170.766, con domicilio legal calle Chaco nro. 392, de la localidad de Villa Santa Rosa, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba y domicilio procesal en calle 25 de Mayo 125, 4to piso, de la ciudad de Córdoba, en los términos de los Arts.68, 288 y 289 L.C.Q. (Pequeño Concurso). Se intima a los acreedores para que presenten sus demandas de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, en el domicilio sito en Av. Colón 350, piso 2do, Dpto. 18, de la ciudad de Córdoba, de 9:00 a 17:00hs, hasta el día 30/11//2017, debiendo acompañar la documentación respectiva de conformidad a lo dispuesto por el art. 32 de LCQ. En dicha resolución se fijaron, además las siguientes fechas: a) 19/02/2018, fecha hasta la cual el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LC); b) 05/04/2018, fecha para presentar el informe general por el Síndico (artículo 39 LC); c) el 24/09/2018 a las 9:00 horas, tendrá lugar la Audiencia informativa prevista por los arts.14 inc.10 y 45 Ley 24.522 la que no se efectuará en el caso de que el concursado obtuviera las conformidades previstas por el art. 45 L.C.Q. Síndico designado: Cr.Norberto Armando URBANI, DNI Nro.7881.765, Mat. Nro.10.02602-3 con domicilio en Av. Colón 350, piso 2do, Dpto.18, Córdoba. Córdoba, 2 de Noviembre de 2017

5 días - N° 127644 - \$ 1991 - 17/11/2017 - BOE

Por orden del Sr. Juez de 1° Inst. y 7° Nom. CyC. de Córdoba, Secretaria única en los autos caratulados "KSI S.A. – GRAN CONCURSO PREVENTIVO" EXPTE N° 6712168 mediante Sentencia N° 102 de fecha 01/11/17 se resolvió: l) Declarar abierto el concurso preventivo de KSI S.A., CUIT 30-71026246-9, inscripta en el Registro Público de la Provincia de Córdoba en el Protocolo de Contratos y Disoluciones, con fecha 11/06/2008, bajo Matricula 7939-A, con sede social en calle Sarmiento N° 329, de la ciudad de Córdoba. Fijar plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 16 de febrero de 2018,

ante los Cres. Ernesto Pedro Corso y Ricardo Wenceslao Veltruski Heck con domicilio en calle Duarte Quiros 559, 5° piso oficina A y B de la ciudad de Córdoba provincia del mismo nombre. Fdo Dr. Silvestre, Saúl Domingo. Los autos se encuentran radicados ante el juzgado de 1° Inst. y 29. Nom. CyC de Cordoba. Juez Dra. Jalom de Kogan, Débora Ruth.

5 días - N° 127741 - \$ 1058,15 - 17/11/2017 - BOE

Juzg. Segunda Nominación Secret N° 4 San Fco. SENTENCIA NUMERO: Noventa y siete. San Francisco, diecisiete de octubre de dos mil diecisiete. Y VISTOS: Estos autos caratulados "NOTA RAÚL ALBERTO-CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nro. 6636959, de fecha 25/09/2017, Secretaría N°4). Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Declarar la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Raúl Alberto Nota, argentino, D.N.I. n° 7.798.360, CUIT 20-07798360-1, nacido el 05 de Mayo de 1950, de estado civil divorciado, hijo de Elpidio Miguel Nota y María Dominga Luciano de Nota, de profesión agropecuario jubilado, con domicilio en Zona Rural de la localidad de Colonia Marina, Departamento San Justo, provincia de Córdoba. ... 4º) Fijar plazo hasta el día veinte de diciembre de dos mil diecisiete para que los Señores Acreedores presenten al Síndico los pedidos de verificación. ... Protocolícese, hágase saber y dese copia. - Fdo. Dr. Horacio Enrique Vanzetti-Juez-SINDICO: Cr. Daniel Rodolfo Cerino- Bv. Saenz Peña n° 1957 - San Francisco (Cba.)

5 días - N° 127852 - \$ 2144,95 - 16/11/2017 - BOE

Por orden de la Sra. Jueza de 1° Inst. y 29° Nom. CyC. de Córdoba, Secretaria Vazquez, Ana Rosa en los autos caratulados "MARTINEZ, FABIANA ANGELICA – PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" EXPTE N° 6712233 por Sentencia N° 356 de fecha 01/11/17 se resolvió: I) Declarar la apertura del pequeño concurso preventivo de la Sra. Fabiana Angélica Martínez, D.N.I. 17.957.809, CUIT 27-17957809-9, con domicilio en calle Sarmiento N° 329, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Fijar plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 02 de febrero de 2018, ante el Síndico Cr. Marcelo Jorge Perea, con domicilio en calle San Luis 695 de esta ciudad. Fdo. Dra. Jalom de Kogan, Débora Ruth.

5 días - N° 127898 - \$ 707,15 - 22/11/2017 - BOE

Edicto Rectificativo - Rizzi Dino – Concurso Preventivo. En autos "RIZZI DINO Pequeño Concurso Preventivo Expte. 6572451" que tramita por ante el Juzg. de 1° Inst. y 52° Nom. Civ. y Com.

El síndico sorteado Cr. Héctor Eduardo Marín acepto el cargo y constituyó domicilio a los efectos legales en Av. Colón N° 350, Piso 2, Dpto 18 de esta ciudad de Córdoba, y no como se publicó con anterioridad – a donde deberán concurrir los acreedores a solicitar su verificación de créditos hasta el día 21/12/2017 (Sentencia N° 413 del 25/10/17). Of. 13 de noviembre de 2017.

5 días - N° 128459 - \$ 1201,10 - 21/11/2017 - BOE

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Inst. y 7ma. Nom. Civil y Com. Conc. y Soc. Nro. 4 de esta Ciudad de Córdoba, en autos "CARUBINI, JOSE MARIA- QUIEBRA INDIRECTA" (Expte. N° 5486898), ha resuelto por Sentencia N° 104 de fecha 09/11/2017, declarar en estado de quiebra al Sr. JOSE MARIA CARUBINI, L.E. 6.137.740, CUIT 23-06137740-9, con domicilio en real en calle Diego de Torres 1454 de barrio San Vicente de la ciudad de Córdoba; prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que dichos pagos serán ineficaces de pleno derecho; intimar al fallido y a los terceros que posean bienes de su propiedad, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico; fijar como plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante la sindicatura hasta el 21/12/2017, debiendo atenderse a cuanto prescribe el art. 200 L.C.Q., en lo pertinente; fijar como fecha para que el síndico presente el Informe Individual de los créditos el 19/03/2018, fijar como plazo tope para que el síndico presente el Informe General el 23/05/2018, disponer que la Sentencia de Verificación de Créditos será dictada el día 25/04/2018; intimar al deudor para que en el término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y toda documentación obrante en su poder relacionada con su actividad. Síndico Designado: Cr. Juan Miguel Layús Domicilio: Arturo M. Bas 373, Planta Baja oficina 9, Córdoba. Of. 10/11/2017.

5 días - N° 128170 - \$ 2676 - 21/11/2017 - BOE

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Inst. y 7ma. Nom. Civil y Com. Conc. y Soc. Nro. 4 de esta Ciudad de Córdoba, en autos "FAOTTO, WALTER OMAR – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" Expte. 6303472, ha resuelto por Sentencia N° 100 de fecha 25/10/2017: I) Declarar el estado de quiebra del Sr. Walter Omar Faotto, D.N.I.: 20.649.408, con domicilio real en calle Java N° 353, Barrio Parque Horizonte, de esta ciudad. VI) Intimar al fallido y a los terceros que poseen bienes de su propiedad para que en el término de veinticuatro horas procedan a entregarlos al órgano sindical. VII) Intimar al fallido para que en

el término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 86 Ley 24.522.) VIII) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciendo saber a los terceros que dichos pagos serán ineficaces. Asimismo prohibase a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán consignarse judicialmente en los presentes obrados. XVI) Intimar a la fallido para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (art. 88 inc. 7 LCQ). Se establecen las siguientes fechas: fijar como plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico, hasta el 22/12/2017 (art. 200 L.C.Q.); fecha para que el Síndico presente el Informe Individual el 19/03/2018 y el Informe General el 28/05/2018; la Sentencia de Verificación será dictada el 20/04/2018. Se hace saber que resultó sorteada como Síndico la Cra. Pública Mónica Alejandra Bressan, M.P. 10-13208-1, con domicilio en San Luis N° 695, de esta ciudad, Horario de atención: 9:00 hs. a 17:00 hs., tel.: 0351-152641707, mail: moni_bressan@hotmail.com. Of. 13/11/17

5 días - N° 128488 - \$ 3884,30 - 22/11/2017 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

La Sra. Jueza de 1° Inst y 4° Nom en lo Civ y Com de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Sr. RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO, DNI NRO. 5.756.681 en los autos caratulados "RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. 6654449" a fin de que en el plazo de 30 días corridos subsiguientes, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, ocho de Noviembre de 2017. Fdo. Fontana de Marrone JUEZA – Corradini de Cervera SECRET.-

1 día - N° 128202 - \$ 89,32 - 15/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Familia, Sec. 1 Carlos Paz (Ex Sec. 2), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante dejados a la muerte de Menese Aida María Alicia. En los autos caratulados "MENESE, AIDA MARÍA ALICIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 6499612) para que dentro del término de treinta (30) días corridos siguientes al día de la última publicación de edictos citatorios comparezcan a estar a derecho y a constituir domicilio,

bajo apercibimiento de ley (art. 2340 CC) Villa Carlos Paz, 08/11/2017. Fd.: Dr. Andres Ocese, Juez. Dra. María Fernanda Giordano de Meyer, Secretaria.-

1 día - N° 128547 - \$ 298,70 - 15/11/2017 - BOE

Bell Ville, el Sr. Juez de 1ra. Inst. 2da. Nom. Civil, Secr. N° 4 de Bell Ville, Dra. Elisa B. Molina Torres, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. DELFO ENRIQUE CRESCIMBENI, en autos: "CRESCIMBENI, DELFO ENRIQUE-Declaratoria de Herederos" (Expte n° 6657011), para que dentro del término de treinta (30) días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. Bell Ville, 30/10/2017. Fdo.:Dra. Elisa B. Molina Torres-Juez, Dra. Noelia Boggio Prosecretaria.

1 día - N° 128585 - \$ 261,72 - 15/11/2017 - BOE

PERINI JUAN ALBERTO – MARTINEZ ELBA AMELIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. M° 6230736 - Cordoba, 11 de septiembre de 2017. Agréguese. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de PERINI, JUAN ALBERTO DNI 2.390.950 y de MARTINEZ, ELBA AMELIA DNI 7.337.523. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.N.). Cumpliméntense con la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C.P.C.) Dese intervención al Ministerio Fiscal. Fdo: Dra. Olariaga de Masuelli (Juez) Dr. Arevalo, Jorge (Secretario).

1 día - N° 128615 - \$ 371,37 - 15/11/2017 - BOE

SAN FRANCISCO.El señor Juez de J.1A INST.C.C.FAM.1A-SEC.2 , cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de MALDONADO, RUPERTO Y CABRERA, TERESA LIDIA Ñ TERESA LIDIA CABRERA ESPINOSA, en autos caratulados " MALDONADO, RUPERTO - CABRERA, TERESA LIDIA Ñ TERESA LIDIA CABRERA ESPINOSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" , EXPEDIENTE: 6758957, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. SAN FRANCISCO, 07/11/2017. Fdo. CASTELLANI, Gabriela Noemí , JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA

- GILETTA, Claudia Silvina, SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

1 día - N° 128616 - \$ 317,19 - 15/11/2017 - BOE

RÍO TERCERO: El Sr. Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y de Familia de la Ciudad de Río Tercero, Secretaría N°4, Dra. Jéssica Andrea BORGHI PONS, cita y emplaza a los acreedores, herederos, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROMEO ARMANDO TORRES (D.N.I. M. N° 6.564.672) y la causante MARÍA ANGELINA GUDIÑO O MARÍA ANGÉLICA (D.N.I. N° 10.250.502), a comparecer a estar a derecho en autos "TORRES, ROMEO ARMANDO - GUDIÑO, MARIA ANGELINA O MARIA ANGELICA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 6423566), para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley.- Fdo: PAVON, Mariana Andrea - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - BORGHI PONS, Jéssica Andrea - SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA- Río Tercero, 10 de Octubre de 2.017.

1 día - N° 127390 - \$ 183,82 - 15/11/2017 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de 1º Instancia en lo Civ.Com.Conc.Flia.Ctrol.Niñez y Juv.,Pen.Juvenil y Faltas, de la ciudad de Morteros, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Juan Pedro Beltramino, en autos: "BELTRAMINO, Juan Pedro – Declaratoria de herederos" (Expte. 6443144) para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Morteros, 1º de noviembre de 2017. Fdo: Alejandrina Lía Delfino (Jueza) – Marcela Rita Almada (Prosecretaria).

1 día - N° 127819 - \$ 119,29 - 15/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial de Río IV, en los autos caratulados: "6587743 - DESLIZZI, ARGIA YOLANDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Argía Yolanda DESLIZZI, L.C. N° 1.919.485, para que en el término de 30 días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. José Antonio PERALTA/Juez. Río Cuarto, 30/10/2017.

1 día - N° 128053 - \$ 73,12 - 15/11/2017 - BOE

VILLA DOLORES, 02/10/2017. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con dere-

cho a los bienes quedados al fallecimiento del causante GONZALEZ, PEDRO ERASMO para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "GONZALEZ, PEDRO ERASMO-DECLARATORIA-EXPTE. 6479264". A cuyo fin publíquense edictos por el plazo legal de un día en el Boletín Oficial (art. 7 y 2340 del C.C.y C. de la Nación). Firmantes Digitales: LIGORRIA, Juan Carlos-JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA, URIZAR de AGUERO, Laura Raquel-SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

1 día - N° 127840 - \$ 213,90 - 15/11/2017 - BOE

VILLA DOLORES.- El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo Civ, Com y Conc, de la Secretaría N° 2 de esta ciudad de Villa Dolores, ha resuelto citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante ANTONIO ZALAZAR para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "ZALAZAR ANTONIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (6567634),.- Fdo. Dr. Juan Carlos LIORRIA, Juez – Dra. María Alejandra LARGUI de VILAR, Secretaria Letrada.- OFICINA, Villa Dolores, 13 de 2017.-

1 día - N° 127966 - \$ 208,30 - 15/11/2017 - BOE

VILLA DOLORES.- El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo Civ, Com y Conc, de la Secretaría N° 2 de esta ciudad de Villa Dolores, ha resuelto citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante GENARO ZABALA para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "ZABALA GENARO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (6567621).- Fdo. Dr. Juan Carlos LIORRIA, Juez – Dra. María Alejandra LARGUI de VILAR, Secretaria Letrada.- OFICINA, Villa Dolores, 13 de octubre 2017.-

1 día - N° 127967 - \$ 209 - 15/11/2017 - BOE

RODRIGUEZ PEDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 5868100 . CORDOBA, 24/07/2017. Agréguese. Proveyendo al escrito inicial y fs. 20: Téngase a los comparecientes por presentados, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de PEDRO RODRIGUEZ. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día

en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135, art. 2340 del CCCN). Dese intervención al Ministerio Fiscal. Fdo.: Dr. MONFARRELL (Juez) - Dr. FOURNIER (secretario).

1 día - N° 128554 - \$ 327,94 - 15/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 1º Nominación el Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Belbruno Santos en los autos caratulados "BELBRUNO SANTOS – DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. 6709159", para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del CCCN). Córdoba, 8 de Noviembre de 2017. Fdo. Lucero, Héctor Enrique, Juez - Moreno, Natalia Andrea, Prosecretaria.

1 día - N° 128021 - \$ 188,35 - 15/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. C y Flia, 3ª Nom. Sec. Nro. 5 a cargo de la Dra. Carignano Nora Beatriz, de la ciudad de San Francisco (Cba), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. SOSA, ALBERTO CARLOS, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados: "SOSA, ALBERTO CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 6308850) San Francisco (Cba.) 10 de Noviembre de 2017.-

1 día - N° 128105 - \$ 201,65 - 15/11/2017 - BOE

CORDOBA, 06/11/2017 (...) Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de LEUCI, JUAN CARLOS DNI: 12.244.339. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.) Fdo. MASSANO, Gustavo Andrés – JUEZ. LEDESMA, Viviana Graciela – SECRETARIO. "LEUCI, JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS- 6596532" JUZG 1A INST CIV COM 51A NOM

1 día - N° 128241 - \$ 264,30 - 15/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª nom. Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GENOVEVA ÁNGELA GÓMEZ Y JOSÉ MARÍN, en los autos caratulados: "GÓMEZ GENOVEVA ÁNGELA- MARÍN JOSÉ – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte 6609492", y a los que consideren con derecho a la sucesión

para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 09 de noviembre de 2017. Fdo: Fontaine Julio Leopoldo -Juez, Morresi Mirta Irene Secretario Letrado.-

1 día - N° 128359 - \$ 226,03 - 15/11/2017 - BOE

El Juzgado en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Primera Nominación de Jesús María, Provincia de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante RODOLFO ANGEL RODRIGUEZ en autos caratulados "RODRIGUEZ RODOLFO ANGEL –DECLARATORIA DE HEREDEROS–" Exp. 6609205, por el término de treinta días a partir de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 09/11/2017. Sartori José Antonio, Juez de 1ra. Instancia; Rivero, María Eugenia, Prosecretario/a Letrado.-

1 día - N° 128520 - \$ 264,30 - 15/11/2017 - BOE

La Juez de 1º Inst. Civ. Com. Conc. Y Flia de Cruz del Eje, Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff, cita emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de LORETTA VALENTÍN DNI N° 93.761.036 fallecida el 05/01/2017, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y acrediten la calidad invocada en los autos VALENTIN LORETA - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. N° 6360655 Oficina, 10/11/2017. Fdo: ZELLER de KONICOFF, Ana Rosa JUEZ DE 1RA. INSTANCIA - ALANIZ, Roxana del Valle: PROSECRETARIO LETRADO

1 día - N° 128582 - \$ 248,82 - 15/11/2017 - BOE

Rio IV La Sra Juez de 1ra. Ins. y 5ta. Nom. Civ. y Com, secretaria N°10, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Aguilera Gladys DNI 5.948.262. en autos caratulados "Aguilera Gladys Declaratoria de Herederos -Expediente N° 6474231, para que en término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación Rio IV 31 de octubre de 2017. Fdo: Dra. Rita Fraire de Barbero Juez Dra. Gabriela Cuesta-secretaria.

1 día - N° 128419 - \$ 202,35 - 15/11/2017 - BOE

Rio IV La Sra Juez de 1ra. Ins. y 6ta. Nom. Civ. y Com, secretaria N°11, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Carlos

Nelso Berardo DNI 6.643.108. en autos caratulados "Berardo Carlos Nelso Declaratoria de Herederos -Expediente N° 6474184, para que en término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación Rio IV 01 de noviembre de 2017. Fdo: Dra. Mariana Martinez de Alonso Juez Dra. Carla Mana-secretaria.

1 día - N° 128425 - \$ 205,50 - 15/11/2017 - BOE

El Juzgado de 1 Inst. C.C.C. Familia N 1, de Marcos Juarez, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARRUCIO MATILDE PETRONA en autos caratulados: CARRUCIO MATILDE PETRONA - Declaratoria de Herederos - Expte N 2936269 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el temrino de veinte dias a partir de la ultima fecha de publicacion, comparezcan a estar a derecho y a tomar participacion, bajo apercibimiento de ley. Marcos Juarez, 09 de Junio de 2017. Prosecretaria: Maria Jose Gutierrez Bustamante. Juez Jose Maria Tonelli.-

20 días - N° 106129 - \$ 1856,60 - 20/12/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Com. de la cdad. de Río III, Sec. N° 3 a cargo de la Dra. Silvana del Carmen Asnal, en autos: FERREYRA Elisa – declaratoria de herederos (expte. N° 1969100) cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de la causante Sra. Elisa Freyreya, D.N.I. N° 1.428.266, para que dentro del término de 30 días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Mariana Andrea Pavon – juez – Silvana del Carmen Asnal – prosecretaria -

10 días - N° 125548 - \$ 858,10 - 06/12/2017 - BOE

RIO CUARTO, 23/10/2017.- El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom., Sec. 5, en autos: "6671380 - BARRETTA, PEDRO FRANCISCO - FLORIO, NELIDA PURA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Nélida Pura FLORIO D.N.I. 0.778.334, para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación, mediante edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial.- Fdo.: Dres.: ROLANDO OSCAR GUADAGNA – JUEZ – SELENE C. I. LOPEZ - SECRETARIA.-

1 día - N° 127426 - \$ 117,13 - 15/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y Única Nom. Civil y Com. de Laboulaye, Secretaría única Dra. Ka-

rina Giordanino, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de JOVITA FERNANDEZ para que en el término de treinta días a contar desde la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados: "FERNANDEZ JOVITA-DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte. 6723214". Laboulaye, noviembre de 2017. Fdo: Dr. Jorge D. Torres-Juez-Dra. K. Giordanino-Sria.

1 día - N° 127475 - \$ 92,29 - 15/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. Civ. y Com. de 51° Nom. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ELENA DEL VALLE LOYOLA ó ELENA DEL VALLE LOYOLA DE OLIVIER en autos caratulados: "OLIVIER, Gustavo Jaime - LOYOLA, Elena del Valle ó LOYOLA de OLIVIER, Elena del Valle -DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 4945007 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135). Córdoba, 12/10/2017. Gustavo Andrés MASSANO- Juez. María Guadalupe MORA, Prosecretaria Letrada.

5 días - N° 127503 - \$ 668 - 16/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst y 2° Nom en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANTONIO RUSSO y AURELIA ROSA MARTINEZ en autos caratulados RUSSO, ANTONIO -MARTINEZ, AURELIA ROSA-DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 6631086 para que dentro de los treinta días corridos siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 26 de Octubre de 2017 Almeida, German: Juez.- Checchi, María Verónica: Secretaria

1 día - N° 127647 - \$ 86,89 - 15/11/2017 - BOE

BELL VILLE – El Juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Bell Ville, Sec. N° 3, a cargo de la Dra. Ana Laura Nieva; cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de AMELIA ANGELICA CRISTINO, L.C. 3.884.715, en autos caratulados "CRISTINO Amelia Angélica – Declaratoria de Herederos", Expediente N° 6629124 – Cuerpo 1, para que en el término de treinta (30) días corridos a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen parti-

cipación, bajo apercibimiento de ley (Art. 2340 Cód. Civ. Com.) Publicar por un día. Fdo. Dra. Molina Torres de Morales Elisa Beatriz Jueza y Dra. Nieva Ana Laura Secretaria.

1 día - N° 127791 - \$ 144,13 - 15/11/2017 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 2ª Nom. Sec. 4 en lo Civ. y Com, en los autos caratulados "Kaufman Pio -Declaratoria de Herederos-Expte 6479910" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Sr. KAUFMAN PIO (D.N.I N° 2.966.977), para que dentro del término de treinta (30) días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 27/10/2017 -Fdo. Bentancourt Fernanda-Jueza-Alejandra Moreno -Secretaria

1 día - N° 127706 - \$ 84,73 - 15/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª inst. Civ. Com y Flia de 4ª Nom. Sec. N° 8 cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes JUAN CRISOSTO RODRIGUEZ y ANTONIA ELVIRA MOYANO, en autos caratulados "RODRIGUEZ JUAN CRISOSTO - MOYANO ANTONIA ELVIRA - Declaratoria de herederos" Expte. SAC N° 3420819, para que en el término de 30 días corridos (Art. 6 Cod. Civ. y Com.) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Fdo: MONJO, Sebastián (Juez) - TORRES, Mariela Viviana (Sec.)

1 día - N° 127768 - \$ 85,81 - 15/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. del JUZ.CIV.COM.CONC.Y FLIA. 1° NOM. de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Don ARNOLETTO ALDO FRANCISCO JOSE en los autos caratulados "ARNOLETTO, ALDO FRANCISCO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS " EXPTE NRO. 6320607 y a los que se consideran con derecho a la sucesión por el termino de treinta días a partir de la fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María 7 de Septiembre de 2017. Fdo. SARTORI, José Antonio JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA/ RIVERO, María Eugenia PROSECRETARIO/A LETRADO

1 día - N° 127778 - \$ 106,87 - 15/11/2017 - BOE

LABOULAYE: El Sr. Juez de 1° Inst. y U. Nom. C. y C. de Laboulaye, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de MAURICIO VILLARREAL e INES AMALIA ROBLEDO, para que en el término de treinta días a contar desde la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos au-

tos: "VILLARREAL, Mauricio - ROBLEDO, Inés Amalia s/ Declaratoria de Herederos"- Expte. 6752881.- TORRES: Juez.- Dra. GIORDANINO - Secretaria.- Of., 07/11/2017.-

1 día - N° 127784 - \$ 86,62 - 15/11/2017 - BOE

BELL VILLE – El Juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Bell Ville, Sec. N° 3, a cargo de la Dra. Ana Laura Nieva; cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de Mirtha Esther Alberto DNI 10.722.743, en autos caratulados "ALBERTO Mirtha Esther – Declaratoria de Herederos", Expediente N° 6629156 – Cuerpo 1, para que en el término de treinta (30) días corridos a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley (Art. 2340 Cód. Civ. Com.) Publicar por un día. Fdo. Dra. Molina Torres de Morales Elisa Beatriz Jueza y Dra. Nieva Ana Laura Secretaria.

1 día - N° 127787 - \$ 142,24 - 15/11/2017 - BOE

BELL VILLE – El Juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Bell Ville, Sec. N° 3, a cargo de la Dra. Ana Laura Nieva; cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de CARESTIA NILDA ELENA, D.N.I. 3.491.278, en autos caratulados "CARESTIA NILDA ELENA – Declaratoria de Herederos", Expediente N° 6629193 – Cuerpo 1, para que en el término de treinta (30) días corridos a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley (Art. 2340 Cód. Civ. Com.) Publicar por un día. Fdo. Dra. Molina Torres de Morales Elisa Beatriz Jueza y Dra. Nieva Ana Laura Secretaria.

1 día - N° 127793 - \$ 142,24 - 15/11/2017 - BOE

La Sta. Juez en lo Civil y Comercial de Huinca Renancó Dra. Nora Lescano cita y emplaza a sucesores y acreedores de Ramón Ricardo Diaz, D.N.I. N° 13.031.016 en los autos caratulados: "6593021 - DIAZ, RAMON RICARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el plazo de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación,..Huinca Renancó, 9 de noviembre de 2.017.

1 día - N° 127890 - \$ 162,10 - 15/11/2017 - BOE

LAS VARILLAS. El señor Juez de 1° Inst. Civ., Com., Concil., Flia, Control, Niñez y Juv., Penal Juvenil y Faltas, cita y emplaza a los herederos,

acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NILDA INÉS FRANCESE, DNI N° 6.070.399, en autos caratulados “FRANCESE, NILDA INÉS - DECLARATORIA DE HEREDEROS” (Expte. 6729660) para que en el término de treinta días corridos a partir de la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Las Varillas, 08 de Noviembre de 2017.- Fdo. Carolina MUSSO Juez; Mauro CORDOBA, Secretario.

1 día - N° 127796 - \$ 105,79 - 15/11/2017 - BOE

El Juez de 1a.Inst.C.C.Conc.y Flia 2da Nom. Sec 3 de Carlos Paz. En Autos MODESTO, MARTIN DIEGO – DECLARATORIA- DECLARATORIA DE HEREDEROS expte.6644260, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento ley Viviana Rodriguez JUEZ Mario G. Boscatto SECRETARIO VaC.P. 01/11/2017.

1 día - N° 127799 - \$ 60,43 - 15/11/2017 - BOE

El Juez de 1a.Inst.C.C.Conc.y Flia 1° Nom. Sec 1 de Carlos Paz.En Autos BARRELIER, LAURA CRISTINA-DECLARATORIA-DE HEREDERO-Sexpte.6708804, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Sra. Laura Cristina Barrelier D.N.I. 11.563.750, para que en el término de treinta días siguiente al día de la última publicación de edictos citatorios, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento ...Olcese, Andres JUEZ Angeli, Lorena Paola PRO- SECRETARIA VaC.P. 06/11/2017.

1 día - N° 127807 - \$ 92,83 - 15/11/2017 - BOE

Río Cuarto, el Sr. Juez en lo C. y C. de 1ª Inst. y 3ª Nom., Sec. N° 5, en autos caratulados: “GREGOTTI JUAN CARLOS - DEC DE HER (6474123);” cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de GREGOTTI JUAN CARLOS, DNI N° 6.654.766, para que en el término de treinta días (30) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Cuarto, 30/10/2017.- Fdo: GUADAGNA, Rolando O. - JUEZ; LOPEZ, SELENE C. I. - SEC

1 día - N° 127810 - \$ 91,75 - 15/11/2017 - BOE

VILLA MARIA: Juez 1A I. C. C. FLIA. 1A.Nom. Villa María, Sec 2 cita y emplácese a los herederos y acreedores de los causantes PAULINO FIGUEROA y ELDA ALCELIA NORIEGA para

que en el término de treinta días corridos (art. 6° Cód. Civ. y Com), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación , bajo apercibimiento de ley en autos caratulados: “FIGUEROA PAULINO-NORIEGA ELDA ALCELIA- DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE. N° 6662636 –VILLA MARIA, 24/10/2017. Fdo: Dr. VUCOVICH, Alvaro Benjamín - Juez; Dra. FERNANDEZ, María Soledad- Secretaria.-

1 día - N° 127828 - \$ 97,15 - 15/11/2017 - BOE

VILLA MARIA- Juzg. 1ª I.C.C.FLIA. 3ª NOM. VILLA MARIA, SEC. 6- cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante PEDRO JUSTO PAGURA para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos “PAGURA PEDRO JUSTO- DECLARATORIA DE HEREDEROS”-EXPTE.6598666-VILLA MARIA, 01/11/2017.-Fdo: DRA. MARIA ALEJANDRA GARAY MOYANO-JUEZ-DRA. DANIELA ALEJANDRA BATTISTON-PROSECRETARIA.-

1 día - N° 127829 - \$ 70,69 - 15/11/2017 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo C.C.C. y F. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante “VELA EVA PILAR” en autos “VELA, EVA PILAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS” (Expte. 6553626) para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de Ley. Marcos Juárez, 02/11/2017. Dr. José María TONELLI – Juez; Dra. María de los Angeles RABANAL – Secretaria.

1 día - N° 127837 - \$ 95,53 - 15/11/2017 - BOE

Sr. Juez Civil y Com. I Instancia, II Nom. Villa María, Córdoba, Dr. Fernando M. Flores, Sec. Nro. 3, cita y emplaza herederos y acreedores del causante Sr. CUSMANO JOSE (MI Nro. 6.522.051) y RIGOTTI ELDA ROSA (MI Nro. 7.664.624) en autos “CUSMANO JOSE RIGOTTI ELDA ROSA -DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. Nro. 6508241-,” por el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.-

1 día - N° 127917 - \$ 68,26 - 15/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst.y 22ª Nominación Civil y Com.de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados “MARCONETTO, Matilde Rosa Celina – Declaratoria de Herederos” Expte.N°6483551, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a

todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Matilde Rosa Celina MARCONETTO para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba,23/10/2017.Fdo:Asrin, Patricia Verónica: Juez; Roca, Mónica: Prosecretaria Letrado.-----

1 día - N° 127974 - \$ 103,90 - 15/11/2017 - BOE

CRUZ DEL EJE: La Sra Juez de 1 Inst en lo Civ y Com de Cruz del Eje, Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff en Autos: “VELARDEZ PETRONA CANDELARIA – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 6319119” - CRUZ DEL EJE, 18/09/2017... Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra PETRONA CANDELARIA VELARDEZ Y/O PETRONA CANDELARIA BELARDEZ para que en el plazo de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho. Notifíquese por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de un día. Dèse intervención al Ministerio P

1 día - N° 128029 - \$ 99,31 - 15/11/2017 - BOE

RÍO CUARTO. El Sr. Juez de 1era Inst. en lo C. y C. de 2da Nom., Sec. N° 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Don Ángel Antonio LOSER D.N.I. N° M 6.627.251, en autos caratulados “LOSER, Ángel Antonio - Declaratoria de Herederos” Expte N° 6661835 para que en el término de 30 días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 9 de Noviembre de 2.017.-

1 día - N° 128035 - \$ 75,28 - 15/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 36ta. Nom. Civ. y Ccial de Córdoba, por decreto de fecha 18.10.2017 cita y emplaza a herederos, acreedores del causante y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de Elsie Enrique Táciite para que en el término de treinta días siguientes al de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en autos “EXPEDIENTE: 6655795 - TÁCITE ELSIO ENRIQUE - DECLARATORIA DE HEREDEROS” Dr. Abellaneda, Juez. Dra. Inaudi, Secretaria.

1 día - N° 128048 - \$ 94,99 - 15/11/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1º Instancia en lo Civ. Com. Conc. y Flia. 2º Nom. de la Ciudad de Cosquín, Secretaría nº 3, en autos “PAGANI, EDUARDO OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte. N° 6418535” cita y emplaza a todos

los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Eduardo Oscar Paganí para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de Un día, bajo apercibimiento de ley (art.2340 CCyC).- Fdo. RODRIGUEZ, Silvia Elena-Juez de 1º Instancia, CHIARAMONTE, Paola Elizabeth Prosecretaria Letrada.-

1 día - N° 128051 - \$ 104,71 - 15/11/2017 - BOE

La señora Juez de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. Sandra Tibaldi de Berteá, secretaria N° 8 a cargo del Dr. Elio Pedernera, en autos caratulados "MENSA, EVILDE CARLOS – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 6640429) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la bienes dejados por el causante, Sr. Evilde Carlos Mensa, D.N.I. N° M6.641.262, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Sandra Tibaldi de Berteá, Juez. Dra. Andrea Sola, Secretaria. Oficina, noviembre de 2017.

1 día - N° 128058 - \$ 112,81 - 15/11/2017 - BOE

La Sra. Jueza de 1º CCCFCNJPJyF de Morteros cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Sres. Marisa Sandra Riquelme, D.N.I. N° 16.856.826 y Osvaldo Tomas Riquelme, D.N.I. N° M6.427.638 en los autos caratulados "RIQUELME, MARISA SANDRA-RIQUELME, OSVALDO TOMAS-DECLARATORIA DE HEREDEROS"; Expte. N° 6466345, para que dentro de los treinta días de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley.-Fdo.: Dra. Alejandrina Lia Delfino. Jueza-Dra. Marcela Rita Almada-Prosecretaria.

1 día - N° 128064 - \$ 97,96 - 15/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROSA IRMA CEBALLOS en autos caratulados CEBALLOS, ROSA IRMA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6439666 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/10/2017. Juez: Faraudo Gabriela Inés – Sec: Lopez, Julio M.

1 día - N° 128077 - \$ 70,69 - 15/11/2017 - BOE

El señor Juez de 1ra. Instancia y 7ma. Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Dr. Santiago

Buitrago, secretaria N° 14 a cargo de la Dra. Luciana María Saber, en autos caratulados "AIZPEOLEA, HECTOR HUGO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 6659487) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la bienes dejados por el causante, Sr. Hector Hugo Aizpeolea, DNI N° 11.659.367, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Santiago Buitrago, Juez. Dra. Galizia Verónica Andrea, Pro-Secretaria. Oficina, noviembre de 2017.

1 día - N° 128065 - \$ 115,24 - 15/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de QUINTERO, OMAR ARIEL en autos caratulados QUINTERO, OMAR ARIEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6646048 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/11/2017. Sec.: Azar Nora Cristina – Juez: Diaz Villasuso Mariano.

1 día - N° 128074 - \$ 73,39 - 15/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JORGE LUIS BOCCO en autos caratulados BOCCO, JORGE LUIS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6565747 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/10/2017. Prosec.: HEREDIA, Paola Daniela– Juez: RUBIOLLO, Fernando Eduardo

1 día - N° 128076 - \$ 72,04 - 15/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CRUCIANELLI, ORLANDO ALBINO en autos caratulados CRUCIANELLI, ORLANDO ALBINO – SABBATINI, RINA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 4761000 para que dentro de los treinta días corridos al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 20/10/2017. Prosec: Prini de Mollecker, Marcela E. M. – Juez: Ossola Federico Alejandro.

1 día - N° 128079 - \$ 86,62 - 15/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia, Sec. N° 3 de RIO TERCERO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los

que se consideren con derecho a la sucesión de ALDO JUAN CULASSO, DNI N° 6.579.533 y ANITA MARIA NUCCIO, LC N° 2.435.395 en autos caratulados CULASSO, ALDO JUAN – NUCCIO, ANITA MARIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6636362 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 06/11/2017. Juez: Pavon, Mariana A. – Sec: Asnal, Silvana del Carmen.

1 día - N° 128080 - \$ 103,90 - 15/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. Civ. Y Com. de Cba en autos "HERRERA, ESTER LORENZA O ESTHER LORENZA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 6564806. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ESTER LORENZA O ESTHER LORENZA HERRERA, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: GONZALEZ de QUERO, Marta Soledad – Sec: SERRA, María Laura - Cba. 11/10/2017.

1 día - N° 128081 - \$ 82,57 - 15/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUJAN, ALICIA CIPRIANA en autos caratulados LUJAN, ALICIA CIPRIANA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6433449 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 31/10/2017. Juez: Suarez Héctor Daniel – Prosec: Bergero Carlos José

1 día - N° 128082 - \$ 74,47 - 15/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MADEJ, NILDA CARMEN en autos caratulados MADEJ, NILDA CARMEN – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6607312 para que dentro de los treinta días corridos al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/10/2017. Prosec: Sappia, María S. – Juez: Ossola Federico Alejandro.

1 día - N° 128083 - \$ 72,85 - 15/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA ELENA IACOPONI en autos caratulados NEUHAUS, GUIDO ARNALDO – IACOPONI, MARIA ELENA – De-

claratoria de Herederos – EXPTE. N° 6676705 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 24/10/2017. Sec.: Cafure, Gisela M. – Juez: Aldo R. S. Novak.
1 día - N° 128084 - \$ 79,06 - 15/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 1ª Nom de Cosquin, Sec. 2, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PALACIOS, JULIAN ANTONIO y CARRANZA, ILDA en autos caratulados PALACIOS, JULIAN ANTONIO – CARRANZA, ILDA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6354771 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cosquin 05/10/2017. JUEZ: Cafferata, Juan M. - SEC: Nelson Ñañez.
1 día - N° 128085 - \$ 85,81 - 15/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAIMONDI, HUGO ALFREDO en autos caratulados RAIMONDI, HUGO ALFREDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6631041 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 25/10/2017. Sec.: Romero María Alejandra – Juez: Liksenberg, Mariana Andrea.
1 día - N° 128086 - \$ 76,90 - 15/11/2017 - BOE

El Sr. Juez 1º Inst. y 20º Nom. CyC en los autos caratulados "SCALZADONNA, PLACIDO - MARTINEZ, MARCELINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS –EXPTE: 6562964" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes SCALZADONNA PLACIDO y MARTÍNEZ MARCELINA para que dentro de los TREINTA días de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25/10/2017.- FDO: RUBIOLO, Fernando Eduardo – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; ZUCCHI, María Alejandra - PROSECRETARIA LETRADA
1 día - N° 128087 - \$ 95,26 - 15/11/2017 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 40º Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ardiles Yolanda. En autos caratulados: Ardiles Yolanda - Declaratoria de Herederos - Exp N° 6248192 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar parti-

cipación, bajo apercibimiento de ley. Cba 18 de Octubre de 2017 Juez: Mayda Alberto Julio. Prosecretario: Garrido Karina Alberta
1 día - N° 128095 - \$ 79,87 - 15/11/2017 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 16º Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Elvira o Elvira Maria Alejos o Alejo. En autos caratulados: Alejos o Alejo Elvira Maria o Elvira - Declaratoria de Herederos - Exp N° 6553780 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 19 de Octubre de 2017 Juez: Murillo Maria Eugenia. Secretario: Bruno de Favot Adriana Luisa
1 día - N° 128096 - \$ 92,56 - 15/11/2017 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 35º Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Maria del Carmen Atala y Manuel Oscar Suarez. En autos caratulados: Atala Maria del Carmen - Suarez Manuel Oscar - Declaratoria de Herederos - Exp N° 6244154 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 03 de Octubre de 2017 Juez: Diaz Villasuso Mariano Andrés. Prosecretario: Carlen Andrea Eugenia
1 día - N° 128097 - \$ 97,96 - 15/11/2017 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 23º Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Chiappafreddo Carlos Luis. En autos caratulados: Chiappafreddo Carlos Luis - Declaratoria de Herederos - Exp N° 6233933 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 27 de Septiembre de 2017 Juez: Rodriguez Juarez Manuel Esteban. Secretario: Molina de Mur Mariana Ester
1 día - N° 128098 - \$ 89,86 - 15/11/2017 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 42º Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Celina Angela Lenardon o Celina Angela Maria Lenardon. En autos caratulados: Lenardon Celina Angela o Celina Angela Maria - Declaratoria de Herederos - Exp N° 6596204 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento

de ley. Cba 18 de Octubre de 2017 Juez: Sueldo Juan Manuel. Secretario: Pucheta de Tiengo Gabriela María
1 día - N° 128099 - \$ 99,85 - 15/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cítese y emplacese a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Zocchi, Ida D. y/o Ida Felicia Dorcisima, DNI N° F.2.083.226, en autos : "ZOCCHI, IDA D. Y/O IDA FELICIA DORCISIMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 6677513, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 02/11/2017. Suarez, Hector Daniel- Juez; Bergero, Carlos Jose- ProSecretaria
1 día - N° 128104 - \$ 99,04 - 15/11/2017 - BOE

Juez 1era Insta y 5ta Nom Civ y Com - SEC.9 - RIO CUARTO en autos SOBREVALS SEGURA, DOLORES - Declaratoria de Herederos - Expte 6480669 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, Sra. Sobrevals Segura Dolores, DNI N° 93.499.416, para que en el término de treinta días (30) corridos art. 2340 C.C.C comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Rio Cuarto, 06/11/2017.-
1 día - N° 128112 - \$ 67,72 - 15/11/2017 - BOE

Sr Juez de 1era Inst y 4ta Nom. Civ. y Com Sec N7 Rio Cuarto, en autos FULLA JOSE ANTONIO - Declaratoria de Herederos Expte: 6480630 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, Sr Fulla José Antonio, D.N.I. 8.572.866, para que en el término, para que en el término de treinta días (30) corridos -art. 2340 C.C.C. comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos.- Fdo Dra Tibaldi de Berteza Sandra E. Juez.-
1 día - N° 128122 - \$ 75,01 - 15/11/2017 - BOE

ALTA GRACIA – La Sra. Juez del Juzgado Civil Comercial Conciliación y Familia 2da. Nominación Secretaría N° 3 de la ciudad de Alta Gracia, atento lo dispuesto por el art. 2340 CCCN, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante: Sra. VELEZ, SUSANA ALICIA, en autos "VELEZ SUSANA ALICIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. 3574705", para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, sin perjuicio de la citación di-

recta a los que tuvieran residencia conocida para que comparezcan en el plazo de tres (3) días, bajo apercibimiento. Dese intervención al Ministerio Fiscal. Alta Gracia 07/11/2017. Dra. CERINI, Graciela Isabel – Juez Primera Instancia – Dra. GHIBAUDO, Marcela Beatriz – Secretario.

1 día - N° 128338 - \$ 291,25 - 15/11/2017 - BOE

ALTA GRACIA. 09/11/2017. La Sra Juez de JUG 1A INST CIV.COM.CONC.FAM SEC 1 de la Ciudad de Alta Gracia en autos caratulados SOLA SILVIA NOEMI - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 6350368 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SILVIA NOEMI SOLA DNI 6.397.083, para que en el término de TREINTA días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. FDO: VIGILANTI, Graciela Maria- Juez; KINEN, Nazaria Elvira - Prosecretario Letrado.

1 día - N° 128126 - \$ 80,95 - 15/11/2017 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 50° Nom., en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de Justo Alcides CALDERÓN, en los autos: "CALDERÓN, Justo Alcides – Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 6643734), y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Gabriela María Benitez de Baigorri. Juez. Marta Inés Trogrlich. Prosecretaria Letrada.-

1 día - N° 128129 - \$ 77,71 - 15/11/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1 INS. C. C. CONC. FLIA. CTROL, NIÑEZ Y JUV, PEN. JUVENIL Y FALTAS - S.C.-OLIVA, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. MANUELA TRINIDAD GONZALEZ, DNI 11.103.121 para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley en los autos caratulados, "GONZALEZ, MANUELA TRINIDAD-DECLARATORIA DEHEREDEROS – EXPTE N° 6513041". Firmado. Dra. Calderon de Stipisich Lorena Beatriz, Juez - Dr. Navello, Víctor Adrian - Secretario. Of. 02/11/ 2017.-

1 día - N° 128165 - \$ 97,15 - 15/11/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BACILE ALEJANDRO OSVALDO en los autos caratulados "BACILE, ALEJANDRO OSVALDO-DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. N° 6587739" para que dentro de los 30 días

siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba., 02/11/2017. Juez:LIKSENBERG, Mariana Andrea. Secretaria:Dra. ROMERO, María Alejandra.

1 día - N° 128269 - \$ 184,85 - 15/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil, Comercial, y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SRA. DOLI MARGARITA o MARGARITA DOLI FISSORE, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley, en autos "FISSORE, DOLI MARGARITA Ó MARGARITA DOLI - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE 6520899"- Río Tercero, 09/11/2017.- Dr. MARTINA, Pablo Gustavo, juez; Dra. PIÑAN, Susana Amelia, secretaria.-

1 día - N° 128377 - \$ 211,80 - 15/11/2017 - BOE

CITACIONES

El Sr. Juez Civil y Comercial de 1ra Instancia y 31 Nom Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba en autos GARCIA VIUDA DE GARCIA SEGUNDA REGALADA O REGALADA – DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte.N°5676259) cita y emplaza a comparecer en el plazo de veinte días a Ramona Aída Espíndola, Américo Geremías Espíndola, Aldo Rosa Espíndola y Doncel Osvaldo Espíndola. A más de ello, les notifica la siguiente resolución: Córdoba 29 de julio de 1976. Auto 768. Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...RESUELVO:" Aprobar en cuanto por derecho corresponda el acta de remate y cuenta de gastos del martillero de que se trata, interponiendo para su mayor validez la publica autoridad que el Tribunal inviste. Protocolícese, hágase saber y notifíquese a la Dirección General de Rentas y Registro General de Propiedades a los fines de las anotaciones correspondientes previa la toma de posesión del inmueble y dese copia. Fdo- Dr. Pedro Baquero Lascano Juez . Asimismo notifíquese a los herederos de García Viuda de García, Segunda Regalada o Regalada a saber: Ángel Pablo García, Gregorio Ricardo García, Justo Deolindo García, María Estefanía García de García, y en representación del hijo pre-muerto de la causante Don Wenceslao Juan Bautista García a sus nietos: Ramona María Ester García, Carlos Patricio García, Lila Matilde García, Aldo Eustolio García, Trinidad Regalada García, Ramón Bautista García. Los herederos de Segunda Aurora García Viuda de Espíndola a saber: Víctor Arsenio Espíndola,

Mercedes Rufina Espíndola, Gregorio Marcial Espíndola, María Magdalena Espíndola, Néli-da Isabel Espíndola, Raúl Celestino Espíndola, Mercedes Aurora Espíndola, Ramona Aída Espíndola, Américo Geremías Espíndola, Elda Rosa Espíndola y Doncel Osvaldo Espíndola el siguiente decreto ; Córdoba, veintiséis (26) de diciembre de 2012. Avócase. Notifíquese conforme el art. 89 del C.P.C. Téngase presente lo manifestado, los datos denunciados y la autorización formulada. Atento constancias de autos y el tiempo transcurrido: líbrese previamente oficio de informe de dominio y gravámenes, previo cumplimiento del art. 88 CPC y aporte ley 6912. Novak Aldo Ramon Santiago. Juez de 1ra. Instancia. Weinhold de Obregon Marta Laura. Secretario Juzgado 1ra Instancia.

5 días - N° 126630 - \$ 2744,30 - 22/11/2017 - BOE

El señor Juez de 1ra. Instancia c/ COMP. EN EJEC. FISCALES N°3, Secretaría a cargo de la Dra GUIDOTTI Ana Rosa, en los autos caratulados " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CALOGRIAS IRENE BEATRIZ - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 5815443 con domicilio del tribunal en calle Arturo M. Bas 244, CITA Y EMPLAZA a la Sra. CALOGRIAS IRENE BEATRIZ para que en el termino de veinte días a contar desde la última publicación del presente, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. FDO. Cesar Ferrer. Procurador Fiscal. LIQ: 201663872013

5 días - N° 128538 - \$ 1620,35 - 22/11/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LLOVERAS DE PINTO MARIA ANGELICA – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 2394689)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de la demandada, para que en plazo de veinte días comparezcan a defenderse y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. FRAIRE de BARBERO Rita (Juez); Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 24/10/2017.-

5 días - N° 128545 - \$ 1398,90 - 22/11/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados:

"FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ZANDARIN SANTOS – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 1296616)", cítese y emplácese al demandado y/o a sus herederos y/o representantes, en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en el estado en que el mismo se encuentra, y a obrar en la forma que les convenga bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 de la Ley 9024 modif. por la Ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. FRAIRE de BARBERO, Rita (Juez); Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 18/10/2017.-

5 días - N° 128540 - \$ 1833,20 - 22/11/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE AMBROSI DE BRUN NATALIA – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 3331280)", cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales del demandado fallecido en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en el estado en que el mismo se encuentra, y a obrar en la forma que les convenga bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 de la Ley 9024 modif. por la Ley 9118)... Fdo: Dra. FRAIRE de BARBERO, Rita (Juez); Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 20/10/2017.-

5 días - N° 128541 - \$ 1553,70 - 22/11/2017 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°1, Secretaria de Gestión Común, en los autos caratulados "DIRECCION DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TIERRA FRIA S.A. S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 4620394, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: TIERRA FRIA S.A. de la siguiente resolución: Córdoba, veintisiete (27) de septiembre de 2017. De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).-Firmantes Digitales: TOLEDO Julia Daniela; (Planilla \$ 22.665,81)

3 días - N° 125031 - \$ 265,53 - 15/11/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LLOVERAS DE PINTO MARIA ANGELICA (SUS SUCESORES) – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 3331277)", cítese y emplácese a los he-

rederos y/o representantes legales del demandado fallecido en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 de la Ley 9024 modif. por la Ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. FRAIRE de BARBERO, Rita (Juez); Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 17/10/2017.-

5 días - N° 128542 - \$ 1768,70 - 22/11/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ VALDEZ MARCELO DANIEL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 2368289)", de la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada (art. 7 Ley 9024 modificada por Ley 9576 y art. 564 del C. de P.C.). Notifíquese el presente proveído en los términos del art. 2 de la Ley 9024, modificada por la Ley 9118... Fdo: Dra. FRAIRE de BARBERO, Rita (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 18/10/2017.-

1 día - N° 128543 - \$ 271,61 - 15/11/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE VILLARREAL FLORENCIO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 2104603)", de la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada (art. 7 Ley 9024 modificada por Ley 9576 y art. 564 del C. de P.C.). Notifíquese el presente proveído en los términos del art. 2 de la Ley 9024, modificada por la Ley 9118... Fdo: Dra. FRAIRE de BARBERO, Rita (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 18/10/2017.-

1 día - N° 128544 - \$ 276,77 - 15/11/2017 - BOE

VILLA CURA BROCHERO.- El Sr. Juez de 1º Instancia Civ. Com. Conc. Flia. Ctról., Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas - Sec. C.C.C. y Flia.- Cura Brochero.- Cita y emplaza a los sucesores de ELIA RAQUEL VIDAL, en los autos caratulados: "MANZANEL, ADRIANA RENE C/ SUCESIÓN DE ELIA RAQUEL VIDAL Y OTRO - ORDINARIO - DESPIDO - Expte. N° 6760927".- CURA BROCHERO, 07/11/2017.-...Cítese y emplácese a los sucesores de Elia Raquel Vidal por

edictos a publicarse en el "Boletín Oficial", y por cédula a la Sra. Raquel Elisa Romero para que comparezcan a la audiencia de conciliación el día 18 de diciembre del cte. año a las 09:00 hs. y a los demandados para que en el caso de no conciliar, contesten demanda, ambas bajo apercibimiento de los arts. 25 y 49 de la Ley 7987..... Notifíquese.- Fdo.: Juez: Dr. Estigarribia, José María.- Secretaria: Dra. Troncoso de Gigena, Fanny Mabel.-

5 días - N° 127584 - \$ 906,95 - 30/11/2017 - BOE

JUZG 1A INST CIV COM 49A NOM en autos ABATIDAGA, Mauro Alejandro y otros c/ SUCESORES DE CUFRE, Matías Nicolás y otro - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO - EXPEDIENTE: 5637696 ... Córdoba, 29 de septiembre de 2017. Atento las constancias de la causa y lo ordenado por la alzada en el Beneficio de Litigar sin Gastos del Sr. Mauro Alejandro Abatidaga (expte. Nro. 5629554) por decreto de fecha 26/9/2017 (f.224), cítese y emplácese a los herederos del Sr. Juan Gabriel Herrera a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo: MONTES, Ana Eloísa - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - CLEMENTE, María Sofía - PROSECRETARIO/A LETRADO

5 días - N° 127648 - s/c - 15/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DRAGOTTO, ALEJANDRO RAFAEL – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5644603"; CITA A: DRAGOTTO, ALEJANDRO RAFAEL, D.N.I. 17628189, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 117400 - \$ 901,55 - 21/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B.,

Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DEBARBERIS PAULO ANDRES – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5681063"; CITA A: DEBARBERIS PAULO ANDRES, D.N.I. 25038884, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 117401 - \$ 893,45 - 21/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BORSERINI SILVANA – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5698651"; CITA A: BORSERINI SILVANA, D.N.I. 22565942, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 117402 - \$ 877,25 - 21/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VELARDEZ ANTONIO DANIEL – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5698659"; CITA A: VELARDEZ ANTONIO DANIEL, D.N.I. 11972435, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima

Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 117403 - \$ 893,45 - 21/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARDOZO HERNAN IGNACIO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5698680"; CITA A: CARDOZO HERNAN IGNACIO, D.N.I. 31053544, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 117405 - \$ 890,75 - 21/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JUSTO MARCELO JAVIER – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5698937"; CITA A: JUSTO MARCELO JAVIER, D.N.I. 14051034, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 117406 - \$ 885,35 - 21/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHAVES SEBASTIAN OSCAR – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5698940"; CITA A: CHAVES SEBASTIAN OSCAR, D.N.I. 27173129, de conformidad a lo

dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 117408 - \$ 890,75 - 21/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIGENA CESAR ADRIAN – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5698941"; CITA A: GIGENA CESAR ADRIAN, D.N.I. 24356392, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 117410 - \$ 882,65 - 21/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOMEZ ROBERTO HERMES – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5698942"; CITA A: GOMEZ ROBERTO HERMES, D.N.I. 6762788, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 117411 - \$ 884 - 21/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Eje-

cuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BAZAN CLAUDIO EMANUEL – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5698962", CITA A: BAZAN CLAUDIO EMANUEL, D.N.I. 27014346, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 117413 - \$ 888,05 - 21/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOZA EDUARDO MARTIN – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5698963", CITA A: LOZA EDUARDO MARTIN, D.N.I. 16082565, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 117414 - \$ 882,65 - 21/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SEMPERENA JOSE MARIA – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5700462", CITA A: SEMPERENA JOSE MARIA, D.N.I. 12997592, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca

las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 117415 - \$ 885,35 - 21/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CUETO FABIAN – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5700486", CITA A: CUETO FABIAN, D.N.I. 28115355, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 117417 - \$ 863,75 - 21/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SARMIENTO NESTOR GABRIEL – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5700493", CITA A: SARMIENTO NESTOR GABRIEL, D.N.I. 22774968, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 117431 - \$ 896,15 - 21/11/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/CUBA NESTOR GUSTAVO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1485788, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221-Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 8412.36 De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto

en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 126066 - \$ 329,52 - 15/11/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/GIMENEZ JORGE LUIS- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1530553, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221-Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 8648.76 De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 126067 - \$ 328,71 - 15/11/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/FLORES HUGO ROSENDO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 2428249, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221-Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 9122.59. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 126068 - \$ 330,33 - 15/11/2017 - BOE

Se notifica a SUCESION INDIVISA DE AGÜERO ANGEL ROMULO y de LEASING S.A. y sus herederos en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGÜERO ANGEL ROMULO - Ej. Fiscal. Expte. N° 5948704 (ex 2662361/36), tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC.FISCALES N° 3, domiciliado en Arturo M.Bas 244 –PB - Secretaria Verónica Perez . SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento

de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 126515 - \$ 1140,50 - 17/11/2017 - BOE

Se notifica a DALLZER COMPANY SOCIEDAD ANONIMA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DALLZER COMPANY SOCIEDAD ANONIMA -Ej. Fiscal, Expte. N° 4821364; tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJEC.FISCALES N° 1 (ex 21 cc) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Córdoba, veinticuatro (24) de junio de 2015.- Agréguese.Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Firmantes Digitales: TORTONE Evangelina Lorena; Córdoba, nueve (9) de noviembre de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Firmantes Digitales: RIVA Blanca Alejandra;

5 días - N° 126531 - \$ 1673,75 - 17/11/2017 - BOE

Se notifica a SOLTERMANN MAXIMILIANO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SOLTERMANN MAXIMILIANO- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6110600, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- Planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho,

bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 6/11/2017.

5 días - N° 127193 - \$ 1244,45 - 17/11/2017 - BOE

Se notifica a BRINGAS FONTAINE ARMANDO CAYETANO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BRINGAS FONTAINE ARMANDO CAYETANO- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6029717, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 6/11/2017.

5 días - N° 127195 - \$ 1274,15 - 17/11/2017 - BOE

Se notifica a GONZALEZ JORGE ARIEL que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GONZALEZ JORGE ARIEL- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5819171, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n°

678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 6/11/2017.

5 días - N° 127196 - \$ 1237,70 - 17/11/2017 - BOE

Se notifica a GANDOLA JUAN ORLANDO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GANDOLA JUAN ORLANDO - Presentación múltiple fiscal" expediente N° 5840183, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 06/11/2017.

5 días - N° 127199 - \$ 1241,75 - 17/11/2017 - BOE

Se notifica a FARIAS HUGO LEOPOLDO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ FARIAS HUGO LEOPOLDO- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5874912, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJAN-

DRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 6/11/2017.

5 días - N° 127200 - \$ 1239,05 - 17/11/2017 - BOE

Se notifica a ARAYA UBALDO RAMIRO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ARAYA UBALDO RAMIRO- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6072029, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 6/11/2017.

5 días - N° 127202 - \$ 1233,65 - 17/11/2017 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Gabriela Noemí Castellani, en los autos caratulados: "Expte 1497992 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ PEREYRA, CARMEN GERONIMO. – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 24/10/2017.- Atento lo dispuesto por los arts. 152 y 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a Carmen Gerónimo Pereyra, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la parte demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, ponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 127204 - \$ 1093,25 - 17/11/2017 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Carlos Ignacio Viramonte, en los autos caratu-

lados: "Expte 3434284 – Cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ SUCESORES DE VIOLETA IRMA ESCUDERO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 19 de Octubre de 2017.-Téngase presente lo manifestado.- Agréguese la documental acompañada.- Por ampliada la demanda en contra de SUCESORES DE VIOLETA IRMA ESCUDERO en los términos del decreto de fs. 4 que deberá ser notificado por medio de edictos conforme el art 165 CPCC y por cedula al domicilio conocido.- Re caratúlese la causa y déjese constancia en el Libro de Entradas de expedientes- Atento lo dispuesto por los arts. 152 y 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a los sucesores de la Sra. Violeta Irma Escudero, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la parte demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, ponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Carlos Ignacio Viramonte, Juez. Dr. Tomás Pedro Chialvo, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 127205 - \$ 1569,80 - 17/11/2017 - BOE

Se notifica a BARRERA ARIEL JESUS que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BARRERA ARIEL JESUS- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5901595, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 6/11/2017.

5 días - N° 127214 - \$ 1235 - 17/11/2017 - BOE

Se notifica a DIAZ LUCAS ANDRES que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de

la Provincia de Córdoba c/ DIAZ LUCAS ANDRES - Presentación múltiple fiscal" expediente N°6340225, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 6/11/2017.

5 días - N° 127217 - \$ 1230,95 - 17/11/2017 - BOE

Se notifica a BAIGORRIA ROQUE que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BAIGORRIA ROQUE - Presentación múltiple fiscal" expediente N°5722213, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 6/11/2017.

5 días - N° 127232 - \$ 1225,55 - 17/11/2017 - BOE

Se notifica a PEREYRA MARCELO MIGUEL que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/PEREYRA MARCELO MIGUEL- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5901617, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, domicilio del tribunal, Tribunales 1

Arturo M. Bas nº 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 6/11/2017.

5 días - Nº 127242 - \$ 1241,75 - 17/11/2017 - BOE

Se notifica a GALLARDO MANUEL JESUS que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GALLARDO MANUEL JESUS- Presentación múltiple fiscal" expediente Nº6071991, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 6/11/2017.

5 días - Nº 127249 - \$ 1241,75 - 17/11/2017 - BOE

Se notifica a VERA LUCAS MAXIMILIANO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ VERA LUCAS MAXIMILIANO - Presentación múltiple fiscal" expediente Nº5994691, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho,

bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 6/11/2017.

5 días - Nº 127251 - \$ 1245,80 - 17/11/2017 - BOE

Se notifica a SIEROCIÑSKI JACINTO MARIO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SIEROCIÑSKI JACINTO MARIO- Presentación múltiple fiscal" expediente Nº6131607, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 6/11/2017.

5 días - Nº 127252 - \$ 1251,20 - 17/11/2017 - BOE

Se notifica a IRUSTA CRISTIAN EDGAR que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ IRUSTA CRISTIAN EDGAR- Presentación múltiple fiscal" expediente Nº6380473, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 2, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas

que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 6/11/2017.

5 días - Nº 127255 - \$ 1240,40 - 17/11/2017 - BOE

Se notifica a GALEANO ROQUE LUCAS que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GALEANO ROQUE LUCAS- Presentación múltiple fiscal" expediente Nº6380451, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 1, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 6/11/2017.

5 días - Nº 127256 - \$ 1235 - 17/11/2017 - BOE

Se notifica a HANDEL RUBEN CARLOS que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ HANDEL RUBEN CARLOS- Presentación múltiple fiscal" expediente Nº6380454, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 2, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº

678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 6/11/2017.

5 días - N° 127257 - \$ 1236,35 - 17/11/2017 - BOE

Se notifica a OVIEDO ERIKA CARMEN que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ OVIEDO ERIKA CARMEN - Presentación múltiple fiscal" expediente N°6340166, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente (Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 6/11/2017.

5 días - N° 127259 - \$ 1237,70 - 17/11/2017 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr Eduardo P Bruera en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE VALERIANI ANTONIO ELPIDIO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXpte. N° 2481570)" AÑO 2015 se cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de Antonio Elpidio Valeriani (M.I 3.857.334) por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de ley y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de Ejecucion Fiscal.Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 22 de septiembre de 2017.-

5 días - N° 127404 - \$ 830 - 17/11/2017 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr Carlos viramonte en los au-

tos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA c/ PALACIOS DANIEL DAVID- Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 2447330/15) que se tramitan en la Oficina Única de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 04/02/2016 Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrándose expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.-

5 días - N° 127492 - \$ 777,35 - 17/11/2017 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Carlos Ignacio Viramonte, en los autos caratulados: "Expte 6570238 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ DELLA GIOVANNA, CLAUDIO RENÉ – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 01/11/2017.- Déjese sin efecto el decreto de f. 7. Atento a lo solicitado, constancias de autos y de conformidad al art 152 CPCC, a los fines de la citación del demandado publíquense edictos en el Boletín Oficial en los términos del art. 165 CPCC. Notifíquese. Atento lo dispuesto por los mencionados artículos, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Claudio René Dellagiovanna, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Carlos Ignacio Viramonte, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 127521 - \$ 1422,65 - 17/11/2017 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr. Eduardo Pedro Bruera en autos " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARPE ALFREDO JOSE S/ Presentación múltiple fiscal (Expte. n° 3391610) AÑO 2016 se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a ARPE ALFREDO JOSE (DNI14.803.754) por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término

de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecucion fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 11 de septiembre de 2017.

5 días - N° 127621 - \$ 817,85 - 17/11/2017 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Carlos Ignacio Viramonte, en los autos caratulados: "Expte 3313107 - Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CUELLO, JOSE MARÍA – Presentación Múltiple Fiscal", que tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 06 de noviembre de 2017.- De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios acompañada, vista a la contraria por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). - Notifíquese el presente decreto y el precedente (art. 7 ley 9024)." Otro decreto: "San Francisco, 23 de octubre de 2017. Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art.7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC). Notifíquese." Fdo.: Dr. Carlos Ignacio Viramonte, Juez. Dra. Andrea Fasano, Prosecretario Letrado.

3 días - N° 127897 - \$ 778,26 - 17/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 28ª Nominación, en los autos caratulados "SOLERO GLADIS ANA C/ FERNANDEZ CARLOS JULIO - PRUEBA ANTICIPADA - EXPTE: 6467400" cita y emplaza a los herederos del SR. CARLOS JULIO FERNANDEZ (DNI: 7.976.959) a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo: Guillermo Cesar Laferriere (Juez) y Nicolás Maina (Secretario)

5 días - N° 128177 - s/c - 17/11/2017 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Gabriela Noemí Castellani, en los autos caratulados: "Expte 2584671 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MOROTI S.R.L. – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 06/11/2017.- Atento lo dispuesto por los arts. 152

y 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a la sociedad Moroti Sociedad de Responsabilidad Limitada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la parte demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Rivoira, Lucas Hernán, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 127901 - \$ 1100 - 22/11/2017 - BOE

El señor Juez de 1ra. Instancia c/ COMP. EN EJEC. FISCALES N°3, Secretaría a cargo de la Dra GUIDOTTI Ana Rosa, en los autos caratulados " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GONZALEZ, CELINA MABEL - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 5511613 con domicilio del tribunal en calle Arturo M. Bas 244, CITA Y EMPLAZA a la Sra. GONZALEZ SCARABELO CELINA MABEL para que en el termino de veinte días a contar desde la última publicación del presente, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. FDO. Cesar Ferrer. Procurador Fiscal. LIQ:201260522010

5 días - N° 128234 - \$ 1631,10 - 21/11/2017 - BOE

El señor Juez de 1ra. Instancia c/ COMP. EN EJEC. FISCALES N°3, Secretaría a cargo de la Dra GUIDOTTI Ana Rosa, en los autos caratulados " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ROLDAN, LAURA EMILIA- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 5511600 con domicilio del tribunal en calle Arturo M. Bas 244, CITA Y EMPLAZA a la Sra. ROLDAN, LAURA EMILIA para que en el termino de veinte días a contar desde la última publicación del presente, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. FDO. Cesar Ferrer. Procurador Fiscal. LIQ: 201227622010

5 días - N° 128235 - \$ 1603,15 - 21/11/2017 - BOE

El señor Juez de 1ra. Instancia c/ COMP. EN EJEC. FISCALES N°3, Secretaría a cargo de la Dra GUIDOTTI Ana Rosa, en los autos caratulados " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/MATEOS ALDO, ALDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 5504420 con domici-

lio del tribunal en calle Arturo M. Bas 244, CITA Y EMPLAZA a la Sr. MATEOS, ALDO para que en el termino de veinte días a contar desde la última publicación del presente, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. FDO. Cesar Ferrer. Procurador Fiscal. LIQ: 60005118382009

5 días - N° 128237 - \$ 1579,50 - 21/11/2017 - BOE

VILLA CARLOS PAZ, 26/10/2017. Atento lo solicitado y constancias de autos, suspéndase la audiencia de conciliación designada en los presentes. En su lugar, cítese y emplácese al actor de autos y a los demandados Luis Humberto Franch y sucesores del co-demandado Humberto Franch Lorenzo: María Luisa Guadalupe Adela Piña, Luis Humberto Franch, Julia Inés Franch, Alejandro Franch; y sucesores de Alejandro Franch: Silvana Alfonso, Antonio Franch y Diego Franch. para que comparezcan a la audiencia de conciliación para el día 19 de Diciembre del cte año a las 11:00 hs, a los demandados para el caso de no conciliar conteste la demanda, ambos bajo apercibimiento de los arts. 25 y 49 de la Ley 7987. Asimismo atento no existir Auto de declaratoria de herederos de ningún fallecido y a los fines de evitar futuras nulidades, cítese a los Sucesores del Señor Humberto Franch Lorenzo DNI 93.963.876 y del Sr. Alejandro Franch DNI 13.373.978 mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días conforme lo dispone el art. 152 del C.P.C.C. Notifíquese.- FDO: RODRIGUEZ, Viviana -JUEZ ; GUTIERREZ, Mariel Ester - PROSECRETARIO

5 días - N° 126679 - s/c - 21/11/2017 - BOE

VILLA CARLOS PAZ, 30/10/2017. Téngase por denunciados a los restantes herederos del Sr. José Alberto Amuchástegui por parte de la coheredera Liliana María Emilia Camuso, en la persona de los Sres. Carina Cecilia Amuchástegui, Horacio Alberto Amuchástegui, María Soledad Amuchástegui, Cristian Alexis Amuchástegui y Florencia Liliana Amuchástegui. Ténganse presentes los domicilios denunciados. Asimismo, atento lo dispuesto por el art. 97 del CPCC, suspéndase el trámite del presente juicio. Cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores del causante José Alberto Amuchástegui DNI N° 6.445.995, para que en el plazo de 20 días desde la última notificación y publicación de edictos, respectivamente, comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en estos autos, a defenderse o a obrar en la forma que les convenga,

bajo apercibimiento de rebeldía (arts. 152 y 165 C.P.C.C.). Notifíquese.- Fdo: Rodriguez, Viviana - JUEZ; Gutierrez, Mariel - PROSECRETARIA

5 días - N° 126697 - s/c - 21/11/2017 - BOE

Villa Carlos Paz, 01 de noviembre de 2017. Agréguese documentación acompañada. Téngase por denunciados a los herederos del Sr. Enrique del Valle Páez, en la persona de los Sres. José Roberto Páez, Claudia Beatriz Páez, Fernando Agustín Páez, Víctor Manuel Páez y Julio César Brizuela. Ténganse presentes los domicilios denunciados. Asimismo, atento lo dispuesto por el art. 97 del CPCC, suspéndase el trámite del presente juicio. Cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores del causante Sr. Enrique del Valle Páez, para que en el plazo de 20 días desde la última notificación y publicación de edictos, respectivamente, comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en estos autos, a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía (arts. 152 y 165 C.P.C.C.). Notifíquese.

5 días - N° 127539 - s/c - 23/11/2017 - BOE

1591054 - BANCO DE LA PROVINCIA DE CBA C/ GONZALEZ, DAVID ERNESTO - EJECUTIVO - J.1A INST.C.C.FAM.2A-SEC.4 - RIO TERCERO- RIO TERCERO, 08/09/2017. Atento el certificado que antecede y proveyendo a fs. 74: Atento lo expresamente solicitado por la parte actora: Cítese por edictos a publicarse por cinco días en el boletín oficial a VIVIR MEJOR S.A. para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes oponga y pruebe excepciones al progreso de la ejecución.FDO: PONZIO de BROUWER DE KONING, Luciana PROSECRETARIO/A LETRADO.-

5 días - N° 124690 - \$ 584,30 - 16/11/2017 - BOE

La Sra. Jueza de 1ª Inst. Civ y Com de 44º Nom. de la ciudad de Córdoba en calle Caseros 551 PB sobre pasillo calle Bolivar de la ciudad de Córdoba en autos:"P.A.:Municipalidad de Mendiolaza c/Saraiva, Manuel y otra-Ejecutivo Fiscal (Apremio)" ha dictado el siguiente Proveído: Córdoba, 27 de Mayo de 2015...Cítese y emplácese a los Sres. Manuel Saraiva y María Novais de Saraiva para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho a la presente causa. Cba, 27/05/2015. Fdo. Dra. Alicia Mira, Juez - Dra. María Inés López Peña, Sec.

1 día - N° 125189 - \$ 92,02 - 15/11/2017 - BOE

El Juzg. de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civ. y Com., Sec. N° 4, de San Fco., en los autos: "GARNE-

RO, JORGE ALBERTO C/ SUCESOR/ES DE BERTOLI, CAROLINA ARGENTINA - ORDINARIO" - Expte. N° 3473323, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 30 de octubre de 2017... Asimismo, cítese y emplácese a los sucesores indeterminados de la Sra. Carolina Argentina Bertoli mediante la publicación de edictos por cinco veces en el Boletín Oficial, para que las citadas personas inciertas comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días de la última publicación bajo apercibimientos de rebeldía (art. 152 y 165 C.P.C.).- Notifíquese"- FDO.: Horacio E. VANZETTI - JUEZ; Hugo Raúl GONZÁLEZ - SECRETARIO.-

5 días - N° 126616 - \$ 672,05 - 15/11/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1° inst. Civ. con comp. en Ejec. Fiscales N° 2 (ex.25 CC), en autos "Municipalidad de Córdoba c/ LANDABURU, RICARDO HECTOR-Presentación Multiple Fiscal - Expte 4882546, cita y emplaza a los herederos de RICARDO HECTOR LANDABURU para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y los cita de remate para que en el término de tres días posteriores a los del emplazamiento, opongan excepciones bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en su contra. Fdo: SMANIA, Claudia Maria. Juez de 1° Inst.- Zavala Nestor Luis . Secretario.-

5 días - N° 126826 - \$ 549,20 - 17/11/2017 - BOE

RIO CUARTO. Juzg. Civil y Comercial 1a Inst y 1a Nom Sec N° 2 de Río Cuarto, en Expte. 6623953 "LLADSER VANINA ELIZABETH C/ CAUNEDO GLORIA Y OTRO - ORDINARIO" cita y emplácese a GLORIA CAUNEDO y a los SUCESORES DE EMILIO IGNACIO ROBLEDO para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Oficina. 21/09/2017. Fdo.: José A. PERALTA: JUEZ. Ma. Laura LUQUE VIDELA: SECRETARIA"

5 días - N° 127409 - \$ 302,15 - 16/11/2017 - BOE

El Sr. Juez civil y comercial de 46 nominacion en autos "Bujedo Pablo Jesus c/ LIBERTY SEGUROS ARGENTINA S.A. - Ordinario - Cumplimiento/Resolución de contrato (expte. 5071471), secretaria única, hace saber que se ha dictado esta resolución. "Córdoba, dieciocho (18) de octubre de 2012. Atento lo dispuesto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el presente juicio. Téngase presente los nombres y domicilios denunciados. Cítese y emplácese a los herederos del actor, Juana Graciela Saluzzo, Gisella del Valle Bujedo y Paola Elizabeth Bujedo Saluzzo, a fin que en el término de veinte (20) días a contar

desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, sin perjuicio de la notificación a los herederos conocidos en los domicilios denunciados. Asimismo emplácese a Juana Graciela Saluzzo, Gisella del Valle Bujedo y Paola Elizabeth Bujedo Saluzzo a los fines que manifiesten si se ha iniciado declaratoria de herederos a nombre del causante. Publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C." Fdo.: Maria Elena Olariaga de Masuelli (Jueza) y Jorge Alfredo Arevalo (Secretario).

5 días - N° 126854 - \$ 1314,65 - 17/11/2017 - BOE

El Juez de 1° Inst. 1° Nom. C.C., Sec. 2 de Villa Dolores, Cita y emplaza a la parte demandada Sucesores de Osmar María Molina para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos EXPEDIENTE: 2836219 - - FIDEICOMISO INMOBILIARIO PARQUE II C/ SUCESORES DE MOLINA,OSMAR MARÍA - ACCIONES POSESORIAS/REALES. Fdo. Juan c. Ligorria - Juez - María A. Larghi - Secretaria.

5 días - N° 127216 - \$ 290 - 15/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1 Inst. y 19 Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Cba. en autos "DONATO, Carlos c/ GAGGIOPATTO, Rodolfo - EJECUTIVO - EXPEDIENTE N° 4138520 Cita y emplaza a los herederos del actor Carlos Donato a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. CAFURE, Milagros. PROSECRETARIO. VILLARRAGUT, Marcelo Adrián. JUEZ.

5 días - N° 127281 - \$ 350,75 - 15/11/2017 - BOE

Bell Ville, el Sr. Juez de 1ra. Inst. Y 3Da. Nom. En lo Civil y Comercial. Sec. 5, en autos: "AGONAL, JUANA NELLY C/ SUCESORES Y/O HEREDEROS DE WYSS JUAN - ACCIONES DE FILIACION - CONTENCIOSO" Expte. N° 2464321. Cítese y emplácese a los sucesores y/o herederos del Sr. Juan Wyss para que en el término de tres (3) días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Firmado: Dra. Paola María Gabriela Viola - Pro Secretaria.-

3 días - N° 127421 - \$ 202,35 - 17/11/2017 - BOE

VILLA MARIA.- Juzg. 1° I.C.C. Flia. 4° Nom. Villa María, Sec. 7, cita y emplaza a la parte codemandada, DIEGO FERNANDO BRITOS, para que en el plazo de VEINTE DIAS comparezca a estar a derecho y tomar participa-

ción, bajo apercibimiento de rebeldía en autos "CONTI JULIO ISMAEL C/ BRITOS DIEGO FERNANDO Y OTRO-ORDINARIO-EXPT. 2862836.- Villa María, 03/10/2017.- Fdo: MONJO SEBASTIAN-JUEZ-MENNA PABLO ENRIQUE-SECRETARIO.-

5 días - N° 127440 - \$ 290 - 16/11/2017 - BOE

Río Cuarto, 30/10/2017.- El Sr. Juez de 1ra Inst. y 4ta. Nom. Civ. Com. Sec. 7 en autos: Plata, Laura Cristina c/ Sucesores de Nejas, María Rosa - Ordinario - Simulación Expte. 1725002. Cita y Emplaza a los herederos o representantes legales de los nombrados a fin de que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de un día.- Fdo.: Dra. TIBALDI de BERTEA, Sandra Eleonora: Juez; Dra. MONTAÑANA, Ana Carolina : Prosecretaria.-

1 día - N° 127456 - \$ 90,67 - 15/11/2017 - BOE

La Sra. Jueza de 1° Inst. y 17° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en autos: "CACCIAMANO, CARLOS ENRIQUE C/ TONELLO, JUAN Y OTROS - DIVISIÓN DE CONDOMINIO" (Expte. 6198412) CITA Y EMPLAZA al Sr. JUAN TONELLO para que en el lapso de veinte días a contarse desde la última publicación comparezca, conteste demanda y en su caso oponga excepciones o reconvenga la demanda. Se le hace saber que en la misma oportunidad deberá ofrecer toda la prueba que haya de valerse bajo pena de caducidad (art. 510 C.P.C.), sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 241 y 218 de la misma ley. Cba, 09/10/2017. Fdo: Laura Gonzalez, Jueza - Silvia Olivo, Prosec

5 días - N° 127459 - \$ 591,05 - 16/11/2017 - BOE

El señor Juez de Primera Instancia y 2° Nominación de Familia a cargo del Dr. Gabriel Eugenio Tavip, cita y emplaza al Sr. Lucas Patricio Sejas D.N.I N° 30.796.382 para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho y conteste la demanda ofreciendo la prueba de que haya de valerse, en autos caratulados MADRID, DANIELA ANDREA C/ SEJAS, LUCAS PATRICIO- AUTORIZACIONES - Expte. N° 6562409 , todo bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 02 de Noviembre de 2017 Fdo. Dr. Gabriel Eugenio TAVIP -Juez- MEDRANO de REVOL, Maria Eugenia -Secretaria-

5 días - N° 127481 - \$ 987,25 - 21/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de 18° Nominación de la Ciudad de Cba. Cap. en autos caratulados "MOYANO, JUAN EFRAIN C/ DIAZ, LUCAS ANTONIO Y OTRO - ORDINARIO

- CUMPLIMIENTO/RESOLUCION DE CONTRATO" Expte. 6107135 cita y emplaza a comparecer en el plazo de 30 días a LUCAS ANTONIO DÍAZ DNI 28.969.245, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Cba., 15/06/2016. Fdo.: Villada, Alejandro José - Secretario Juzgado 1º Instancia. OTRO DECRETO: Cba., 26/09/2017. Avocase. Notifíquese. Fdo.: Altamirano, Eduardo Christian - Juez de 1º Instancia y Lemhofer, Lilia Erna - Secretaria Juzgado 1º Instancia
5 días - N° 127642 - \$ 622,10 - 17/11/2017 - BOE

La Señora Juez de Familia de Sexta Nominación de la ciudad de Córdoba, Tribunal ubicado en Tucumán 360 Piso 6º de esta ciudad, en autos: "FENOGLIO, ESTELA TERESA DEL VALLE C/ GUDIÑO JORGE LUIS – DIVORCIO VINCULAR – CONTENCIOSO EXPEDIENTE 431777" cita y emplaza al Señor JORGE LUIS GUDIÑO D.N.I. 14.999.368 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y, se le corra traslado por el plazo de diez días para que adhiera, formule observaciones o presente nueva propuesta en los términos del art. 438 del C.C. y C. debiendo acompañar en su caso, todos los elementos en que se funde, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco veces en el Boletín Oficial." Firmado: Dra. ESLAVA, GABRIELA LORENA, JUEZ. Dra. Perez de Ghielmetti, Mónica del Valle, Prosecretaria
5 días - N° 127653 - \$ 812,45 - 17/11/2017 - BOE

La Sra. Juez De JUZG 1A INST CIV COM 34A NOM-SEC en autos: CRUCEÑO, Elizabeth Evelia y otros c/ ZABALA, Juan Carlos y otro - Ordinario - Cumplim./ Resol de Contrato -4276546 - Córdoba, tres de agosto de 2016. Cítese y emplácese a los herederos de la Sra. Olga Esperanza Cruceño L.C. 3.479.005, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación dentro de los cinco días posteriores a la última publicación bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Fdo.: Carrasco, V. A.: Juez; Pala De Menéndez, Ana María:Secretaria. -
5 días - N° 127685 - \$ 495,20 - 22/11/2017 - BOE

El juez de 1º INS.CIV.COM.FLIA.3A- Oficina de ejecuciones particulares de la ciudad de VILLA MARÍA en autos caratulados "Banco de la Provincia de Córdoba S.A. c/ Lage Carlos Alberto - Ejecutivo - Expte. N° 2878040" cita y emplaza al demandado señor LAGE CARLOS ALBERTO para que en el plazo de CINCO días comparezca a estar a derecho y tome participación, bajo apercibimiento de rebeldía; y cíteselo de remate -en la misma diligencia- para que en TRES días

más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. - NOTIFIQUESE.- Fdo. Dr. FLORES, Fernando Martin - Juez - Dra. CONTERNO de SANTA CRUZ - Secretaria
3 días - N° 127717 - \$ 358,68 - 16/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de Río Segundo, en autos: "VERA, ELBA DEL VALLE C/ GOMEZ, LILIANA ISABEL Y OTRO - ORDINARIO" - EXP. NRO. 6603950, cita y emplaza a los herederos de la causante Josefina de las Mercedes Colazo, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Río Segundo, 06/11/2017.Fdo: Dra., Susana Esther MARTINEZ GAVIER- JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - Dr. Jorge Humberto RUIZ- SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-
5 días - N° 128040 - \$ 449,30 - 22/11/2017 - BOE

La Juez de 1º Int 3º Nom. Civ Com., Conc. y Flia. de Villa María. Sec. N° 6, Dra. Garay Moyano María Alejandra . CITA Y EMPLAZA a la demandada. Miriam del Valle Giusiano para que en el término de veinte días desde la última publicación, comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley y para que en los tres días subsiguientes al vencimiento del primero oponga excepciones, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "URBANI MARCELA CARINA C/GIUSIANO MIRIAM DEL VALLE –ABREVIADO" Expte. N° 6473883. Fdo.: Dra. Dra. Garay Moyano María Alejandra– Dra. BATTISTO Daniela Alejandra, prosecretaria letrada.- Villa María, 25/10/2017.-
5 días - N° 128063 - \$ 631,55 - 22/11/2017 - BOE

La Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Río Tercero, Pcia. de Córdoba, CITA Y EMPLAZA a los herederos del Sr. José Eduardo Merlo, para que dentro de los veinte días a contar desde el último día de publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA c/ MERLO, José Eduardo y Otro – Reivindicación" Expte. N° 421250, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Dra. Sulma Susana SCAGNETTI de CO-RIA: Secretaria. Córdoba, 01 de agosto de 2017
5 días - N° 128093 - \$ 429,05 - 22/11/2017 - BOE

La Juez de 1º Int 2º Nom. Civ Com., Conc. y Flia. de Alta Gracia. Sec. N° 4, Dra. Paul de Chiesa. CITA Y EMPLAZA a los Sres. SCHAVELZON SALOMON, SCHAVELZON JAIME EDUARDO Y SCHAVELZON ALBERTO, para que en el

término de veinte días contados desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho y a obrar en la forma que les convenga, en los autos, "SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SCHAVELZON SALOMON Y OTROS - EXPROPIACION" Expte. N° 3479209, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Dra. Cerini, Juez – Dra. De Paul de Chiesa, secretaria letrada.- Alta Gracia, 06/11/2017.-
5 días - N° 128427 - s/c - 21/11/2017 - BOE

NOTIFICACIONES

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA RESUELVE EN SESION DE FECHA 31/10/2017 ACTA N° 2868 EN EL ASUNTO: 2º) INFORME DE PRESIDENCIA: a) Prórroga Plan de pagos. Atento el vencimiento del Plan de Pagos, ocurrido el 30 de septiembre pppo.; se Resuelve prorrogarlo en las mismas condiciones desde el 1º de octubre de 2017 por seis meses, venciendo el 31 de marzo de 2018. Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en la página web de la Institución. Notifíquese a los distintos departamentos de la Caja y dése a publicidad;
1 día - N° 128101 - \$ 114,16 - 15/11/2017 - BOE

SENTENCIAS

SENTENCIA NUMERO: 115. VILLA MARIA, 15/09/2017. Y VISTOS: estos autos caratulados CORZO, MONICA BEATRIZ - MARTINEZ, JORGE ALBERTO – DIVORCIO VINCULAR - NO CONTENCIOSO, Expte. 2578775, de los que resulta... Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I) Hacer lugar a la pretensión deducida en la demanda de presentación unilateral, y en consecuencia, declarar el divorcio de los cónyuges Mónica Beatriz CORZO, DNI N° 16.368.630 y Jorge Alberto MARTÍNEZ, DNI N° 13.044.689, con los alcances previstos en los considerandos precedentes, respecto a la recuperación de la aptitud nupcial y cesación de la vocación hereditaria.- II) Declarar la extinción de la comunidad conyugal con efecto retroactivo al día 11 de marzo de 2016, dejando a salvo los derechos de los terceros de buena fe.- III) Oficiar al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la ciudad de Frontera, provincia de Santa Fe, a los fines de la toma de razón de este pronunciamiento, por nota marginal en el Acta de Matrimonio N° 1 de fecha 27/12/1979.- IV) Que las costas son distribuidas al 50% sobre cada cónyuge, a cuyo fin se regulan los honorarios de la Sra. Asesora Letrada de Primer Turno, Dra.

María Cristina Rivera de Cerutti, en la suma de pesos diecinueve mil trescientos sesenta y nueve con cincuenta centavos (\$ 19.369,50), los que deberán ser destinados al Fondo Especial del Poder Judicial (ley 8002), notificándose esta regulación al Tribunal Superior de Justicia.- V) Protocolícese, agréguese copia al expediente y notifíquese.- Fdo: FLORES, Fernando Martín - Juez de 1° Instancia.-

1 día - N° 128680 - s/c - 15/11/2017 - BOE

SENTENCIA NUMERO: 15. BELL VILLE, 30/03/2017. Y VISTOS: Estos autos Caratulados "MONETTO, Néilda Elda y Otro c/PRONOTTI, Miguel Angel José y Otros – Ordinario" (Expte. N° 735795),..... Y CONSIDERANDO: RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de escrituración deducida por la actora por ESTELA MARY PRONOTTI O ESTELA MARY PRONOTTI BRARDA condenando a los demandados Carlos Pronotti, María Elena Teresa Pronotti de Roblero, Nevilda María Pronotti de Fraguiglia, Amelia Esther Juana Pronotti de Gastaldi, Leticia Ferrero de Pronotti y Angela María Pronotti, Sucesores de Miguel Ángel Pronotti, Sucesores de Héctor Juan Pronotti y Sucesores de Bernardo Pronotti a otorgar la escritura traslativa de dominio respecto del inmueble que se describe a continuación: "Fracción de terreno con todo lo en él edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en esta localidad de Noetinger, Departamento Unión, de esta provincia de Córdoba, y se designa como lote número ocho (8) de la manzana número catorce (14) con frente al sur sobre calle Córdoba, y que consta de diez (10) metros de frente, por treinta metros de fondo, lo que hace una superficie total de trescientos metros cuadrados, cuyo número de propiedad es 360103524012, que consiste en una casa-habitación ubicada en calle Córdoba N° 436 de la localidad de Noetinger (Provincia de Córdoba) compuesta de dos dormitorios, cocina, comedor, living, baño, lavadero y patio."; en las condiciones establecidas en el respectivo boleto y previo los trámites registrales y catastrales pertinentes, a favor de la actora, en el plazo de veinte días hábiles -contados desde la fecha en que quede firme la presente bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, la misma será firmada por éste tribunal, previo los informes de ley y de encontrarse el título respectivo arreglado a derecho, por ante el Escribano designado en el boleto, siendo los gastos derivados de dicho otorgamiento en partes iguales.- II) Imponer las costas del presente juicio a la parte demandada.- III) Diferir la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para la oportunidad señalada en el Considerando respectivo.- Pro-

TOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y AGRÉGUENSE COPIA EN AUTOS.- MOLINA TORRES de MORALES, Elisa Beatriz JUEZ DE 1RA. INSTANCIA.- GUIQUET de PEREZ, Valeria Cecilia - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

1 día - N° 128512 - \$ 1004,76 - 15/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 1ra. Nom. Civ. Com.Conc.Flia. de ALTA GRACIA, en autos "TIRABOSCHI AGUSTIN c/ KACKSTAETTER GUSTAV Y OTRO - ABREVIADO - COBRO DE PESOS", exped. n° 2221819, ha dictado la siguiente resolución: PROTOCOLO DE SENTENCIAS. N° RESOLUCION: 137 AÑO 2017 TOMO 2 FOLIO 554-557. Alta Gracia, 18 de septiembre de 2.017.- Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda por cobro de pesos iniciada por el señor Agustín Tiraboschi en contra de los señores Gustav Kackstaetter y Ría Ilsa Gitta Meyer de Kackstaetter, y en consecuencia condenar a los mismos al pago de la suma de pesos cinco mil novecientos uno con noventa y cinco centavos (\$ 5.901,95), con más los intereses previstos en el apartado VIII) del Considerando. 2º) Imponer las costas a los demandados, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. José María Ruarte, en la suma de pesos nueve mil seiscientos ochenta y cuatro con setenta y cinco centavos (\$ 9.684,75).- PROTOCOLÍCESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Fdo: Vigilanti Graciela María, Juez/a de 1ra. Instancia

1 día - N° 126431 - \$ 231,88 - 15/11/2017 - BOE

USUCAPIONES

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial Conciliación y Familia de la Novena Circunscripción judicial con asiento en la ciudad de Deán Funes, Secretaria N° 1 a cargo de la Dra. Libertad Violeta Domínguez de Gómez en los autos caratulados -Robles Ramallo Ramón Antonio Usucapición Expte 1785154. Cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho, en las presentes actuaciones en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por cinco días y diario a elección de amplia circulación en la Provincia, autorizados por el TSJ, debiendo a si mismo notificarse a los domicilios que aparecen en los folios, dados por la reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales, en su calidad de terceros, quiénes deben ser citados a los domicilios denunciados y a los informados por la reparticiones públicas, para que en el plazo de veinte días, subsiguientes al vencimiento comparezcan a estar a derecho, tomar participación,

deducir oposición a cuyo fin publíquense edictos por diez veces en treinta días en el Boletín Oficial y diario elegido Notifíquese. Firmado. Mercado de Nieto Emma del Valle. Juez. Domínguez de Gómez Libertad Violeta .Secretario Juzgado de 1° Instancia. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE SEGÚN PLANO DE MENSURA: Lote rural ubicado en el lugar los cerrillos Pedanía Toyos, Departamento 17, Pedanía 05, Hoja 115, Parcela 1324; a 1,4 km de la localidad de Deán Funes por el camino público que va de Deán Funes a Ischilin. Lote designado catastralmente como lote 111-1324 con una superficie según mensura de 8 has, 27.02 metros cuadrados, las medidas lineales angulares y colindancias son las siguientes: Comenzando por el punto A hacia el B con rumbo Este y A-B= 57.22 mts. y ángulo en A=275 grados, 9 minutos, 45 segundos de B-C = 136, 03 mts con rumbo Norte y Angulo en B= 96 grados, 16 min. 36 seg; de C-D: 340.53 mts. Con rumbo Oeste y ángulo en C=85 grados, 32 MIN, 16 seg; de D-E= 248.73 mts. Con rumbo sur y ángulo D=97 grados, 34 min, 46 seg; de E-F=54.45 mts. Con rumbo Este y ángulo en E= 93 grados, 0 MIN, 18 seg; de F-G=115.73 mts. Con rumbo noreste y ángulo en F=160, 8 min, 20 seg; de G-H= 127.47 mts. Con rumbo Este y ángulo en G=156 grados, 12 min, 54 seg; de H-I= 14.4 mts con rumbo Noreste y ángulo en H=160 grados, 33 MIN. 36 seg; de I-J= 66.71 mts. Con rumbo Noreste y ángulo en I=138 grados, 5 min. 56 seg.; de J-K=63.56 mts. Con rumbo Oeste y ángulo en J=62 grados, 35 min., 20 seg.; de J-L= 33.01 con rumbo Noreste y ángulo en K=292 grados, 24 min. 35 seg; de L-A=39.62 mts. con rumbo norte y ángulo L=134 grados, 41 min. 25 seg cerrando el polígono. Las colindancias que se revelaron son las siguientes: La línea A-B con camino vecinal público a través de un alambrado de cinco hilos y postes de madera cada nueve metros. La línea formada por los puntos B-C-D- que colinda con Celestino Gervasoni, a través de un alambrado de cinco hilos y postes de madera cada nueve metros. La línea D-E también colinda con Celestino Gervasoni a través de un alambrado de cinco hilos y postes de madera cada nueve metros. La línea formada por los puntos E-F-G-H-I-J- que colinda con camino vecinal público que va a La Mesada a través de un alambrado de a través de un alambrado de cinco hilos y postes de madera cada nueve metros. La línea que va desde los puntos J-K-L-A- que colinda con la posesión de la Sucesión Vázquez a través de un alambrado de cinco hilos y postes de madera cada nueve metros. De acuerdo a la información obtenida en la hoja 111 del registro gráfico de la delegación de Catastro de la ciudad de Deán Funes en la hoja de Registro gráfico

negra 28 A del año 1923 no se encontró dominio que afecte. Si afecta la declaración jurada a nombre de Hilarión Vázquez bajo la cuenta N°17051508417-0 .DESCRIPCION DE INMUEBLE SEGÚN TITULO: Una fracción de campo ubicada en el Paraje Los Cerrillo, Pedanía San Pedro Toyos, Departamento Ischilín, Provincia de Córdoba, que linda al norte con Sucesión de Armando López, al Este con Carlos Gervasoni, Ciriaco Córdoba, Norma Cruz Vázquez y Agustín Vázquez y al Oeste con sucesión de Carlos Gervasoni, con una superficie de siete hectáreas, siete mil trescientos un metros cuadrados. La propiedad se encuentra empadronada en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta N°17051508417-0. VTO.22/10/17.

30 días - N° 122995 - s/c - 24/11/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1º. Inst. y 2º Nom. C.C.C. y Flia. de Bell Ville, Sec. N° 3, en autos "MACHADO, JOSE ALBERTO – USUCACION" (EXPT. N° 2208335), cita y emplaza al señor a Luis Manuel Farto y/o sus sucesores, para que en el plazo de veinte días (a contarse desde el último día de la publicación del presente) comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía, y a quienes se consideren con derecho al inmueble en cuestión, para que en el plazo de veinte (20) días contados a partir de la última publicación (conf. art. 165 del CPC), comparezcan a estar a derecho, a cuyo fin publíquense los edictos del art. 783 del C.P.C. en el Boletín Oficial y diario de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble. Con tal fin, publíquese los edictos del art. 783 del CPCC en el "Boletín Oficial" y diario de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble. Cítese y emplácese a los colindantes del inmueble que se pretende usucapir en calidad de terceros interesados, a la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Noetinger, y a los que por derecho pudiere corresponder conforme lo previsto por el art. 784 del CPCC. Oficiése a los efectos de la exhibición de edictos del art. 785 del CPCC y colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor durante la tramitación del juicio (art. 786 del CPCC). DESCRIPCION DEL INMUEBLE: Según Matrícula: LOTE DE TERRENO: ubicado en la localidad de Noetinger, Pedanía Colonia, Dpto. MARCOS JUAREZ, desig. como lote UNO-B; mide: N, línea 1-B, 167,77m. cost., E, línea B-C, 63,60m. cost., O, línea 1-2, 31,81m. cost. S, está formado por una línea quebrada en 3 Secciones, 1º parte del esquineros-E, línea D-C, 58,45m. la 2º línea D-E, 102,62m. la 3º línea E-2, 10,37m. con sup.de 8645,49 m2.- linda:

al N. pte. lotes 5 y 6; al S, sup. ocupada por la Direc. Prov. Vialidad, n° 2, E, lote 12; al O, lote 1-A. Según Plano N° 19.02.005028/2013, confec. Agrimensor César LUCAIOLI, aprobado con fecha 02/06/2014, en Expte. N° 0584-005028/2013, se designa como Lote 28 y tiene una superficie de 7.645,43 mts. cuadrados. Inscripto por ante el Registro General de la Provincia en Matrícula N° 268.368, a nombre del señor Luis Manuel FARTO, D.N.I. 14.232.094. PARCELA AFECTADA: 004, Matrícula N° 268.368, a nombre de Luis Manuel FARTO. CUENTA AFECTADA: D.G.R. N° 190119249230, a nombre de FARTO, Luis Manuel. Firmado: Dras. MOLINA TORRES de MORALES, Elisa Beatriz (Juez); NIEVA, Ana Laura (Secretaria). Bell Ville, 18/10/2017.

10 días - N° 124452 - s/c - 17/11/2017 - BOE

LAS VARILLAS. La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Contrl, Menores y Faltas de esta ciudad de Las Varillas (Cba.). Sec. Única-Dr. Mauro Córdoba, en los autos caratulados "MARCHESE DAVID ARTURO-USUCAPIÓN" (Expte. 665940), se ha dictado la siguiente resolución: "LAS VARILLAS, 05/10/2017.- ...Admitase la presente demanda de Usucapición, imprímase a la misma el trámite de juicio ordinario.- Recaratúlense los presentes autos y déjese constancia. Cítese y emplácese a la demandada Establecimiento Metalúrgico Las Parejas Sociedad de Responsabilidad Limitada, para que en el término de diez días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, y a los colindantes (a que se referencia a fs. 161) para que comparezcan en un plazo de cinco días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial y en el diario La Voz del Interior, debiendo contener las especificaciones del art. 783 ter del CPC, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en el Juzgado de Paz y en la Municipalidad correspondiente por el término de treinta días (art. 785 del C.P.C.), a cuyo fin oficiése. Oficiése al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo con referencias necesarias acerca de la existencia de este pleito (art.786 del C.P.C)" El inmueble a usucapir se describe como: Fracciones rurales de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contienen, que forma parte de la Suerte N° 56, Serie "B", ubicada en Pedanía Juárez Célman, Departamento San Justo,

Provincia de Córdoba, inscriptos al Dº 37277 y Fº 48606, Tº 195, Año 1976 y que, de acuerdo a un plano de subdivisión confeccionado por el Ing. Luis Angel Leonardí, se describen así: Primero: una fracción de terreno designada como LOTE D dos, en el citado plano y que forma la parte Este del Lote D de la Suerte N° 56 y que mide: 562,70 mts. en su costado Norte, punto A-A; 556,98 mts. en su costado Sud, puntos X-seis; 708,62 mts. en su costado Oeste, punto X-A; su costado Este está formado por dos tramos, midiendo el primero de ellos, puntos A-M 52,39 mts., el segundo, puntos M-seis 652,72 mts., totalizando una superficie de 39 has. 4.685 m², Matrícula N° 1582409; Segundo: Una fracción de terreno designada como LOTE E-dos, en el mencionado plano y que forma la parte Este de la Suerte N° 56 y que mide 556,98 mts. en su costado Norte, punto X-seis; 557,40 mts. en su costado Sud, puntos Y-ocho; 883,87 mts. en su costado Oeste, puntos Y-X; y 883,87 mts. en su costado Este, puntos ocho-seis, totalizando una superficie de 49 has. 2.473 m², Matrícula N° 1582411; Tercero: fracción de terreno designada como LOTE F-dos, en el plano aludido y que forma parte Este del Lote F de la Suerte N° 56 y mide: 557,40 mts. en su costado Norte, puntos Y-ocho; 882,81 mts. en su costado Oeste, puntos C-Y; su costado Este mide: en sus puntos ocho-1, 810,81 mts., desde el punto L dicho costado va tomando una forma semicircular hacia el Oeste hasta dar con el punto D, midiendo: 156,65 mts. y su costado Sud, punto D-C mide 456,45 mts., totalizando una superficie de 49 has., 2.089 m², Matrícula 1582413.- Fdo. Carolina Musso – JUEZ – Vanesa Aimar-PRO-SECRETARIA.-

10 días - N° 124491 - s/c - 17/11/2017 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst. Civil, Com. y Flia. 2º Nom., Sec. N° 4, con asiento en la ciudad de Villa María, en autos caratulados "WARNIER EDUARDO NORBERTO – USUCACION" (EXPT. N° 1199769), ha dictado la sgte. SENTENCIA N° 125 V.MARIA 19/10/2017. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: I. Admitir la demanda de usucapición deducida en marras y, en su mérito, declarar que los esposos en primeras nupcias Javier Gustavo WARNIER, DNI 26.773.116, CUIL N° 20-26773116-1, nacido el día 6 de septiembre de 1978, e Ivana Yanina LUDUEÑA, DNI 27.389.983, CUIL N° 27-27389983-4, nacida el día 29 de diciembre de 1979, domiciliados en calle Belgrano N° 224 de Tío Pujio, Provincia de Córdoba, en su calidad de cesionarios, han adquirido por prescripción el derecho real de dominio sobre el inmueble identificado como lote de terreno ubicado en Tío Pujio, Pe-

danía Yucat, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, que se designa como lote 14 de la manzana N° 4 Sud, que mide y linda: su costado Nor-Este, línea A-B, mide dieciocho metros cincuenta centímetros, lindando con calle Belgrano; su costado Sud-Este, línea B-C, mide cincuenta y cinco metros, lindando con Resto de la Parcela N° 1 –no consta dominio; su costado Sud-Oeste, línea C-D, mide dieciocho metros cincuenta centímetros, lindando con calle Bartolomé Mitre; y su costado Nor-Oeste, línea A-D, mide cincuenta y cinco metros, lindando con Parcela 11 –sin antecedentes de dominio- en posesión de Víctor Eduardo Coronda –poseedor s/ expte. N°0033-09378-93-, todo lo que encierra una superficie total de un mil diecisiete metros cincuenta decímetros cuadrados, que se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas en una mayor superficie de 2.035 metros cuadrados, a nombre de Caia Clemente bajo la Cuenta N° 16-06-0.184.764/4, de conformidad con el plano de mensura de posesión confeccionado por el Ing. Agrim. Celia V. Altamirano, aprobado con fecha 30/12/2004 por la Dirección General de Catastro en expte. N°0033-93304/04, informando esta repartición que el predio afecta parte de la Parcela 1 (N° de cuenta 16-06-0.184.764/4, N° de dominio: Folio 22767 Año 1937, Nomenclatura Catastral Dpto. 16 Ped. 06 Pblo. 21 C 01 S 02 M 021 P 001). II. Ordenar la inscripción del dominio en el Registro General de la Provincia a nombre de los cesionarios. III. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial y diario local autorizado (arts. 790 y 783 ter, CPC).IV. Distribuir las costas por el orden causado. V. Regular los honorarios provisorios de la Dra. Mónica Sandra Lenti en la suma de pesos nueve mil seiscientos ochenta y cuatro con setenta y cinco centavos (\$9.684,75). Protocolícese, hágase saber y dése copia.FDO. Dr. FLORES Fernando Martín – JUEZ.

10 días - N° 124494 - s/c - 23/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º. Inst. 1º. Nom. Civil, Com., Conc. y de Flia., de Bell Ville, Secr. N° 3 Dra. Ana L. Nieva, en los autos: “SOLAND, Ariel Manuel-Usucapión” (Expt. 1279602), cita mediante edictos a publicar por diez (10) veces, a intervalos regulares, dentro de un periodo de treinta (30) días, en el Boletín Oficial, y diario de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, para que en el termino de veinte (20) días contados a partir de la ultima publicación (conf. Art. 165 del CPC), comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a Elda Michelotti y Oreste Jose Ribero, y Sebastian P Giraudo, y/o herederos, o sucesores y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta

usucapir a saber: UNA FRACCION DE TERRENO ubicada en la localidad de Monte Leña, Dep. Unión, Ped Bell Ville, manzana rodeada por las calles Rio Primero, Olivos y Ñandubay y Boulevard Eva Perón, que se designa Lote14 de la Manzana 8 Norte; linda y mide: el lado Nor-este, línea A-B, mide 40 mtrs. Y linda con la calle Rio Primero, siendo su Angulo Nor-Oeste de 89°04'; el lado Sud-Este, línea B-C, mide 60 mtra. Linda con la calle Olivo, siendo el ángulo Nor-Este de 90°56'; el lado Sud-Oeste, línea C-D, mide 40 mtrs. Y linda en parte con parcela 07 de Catalina Lucia Giraudo, inscrita en Matr. N° 912.745 y en parte con la Parcela 08 de Oreste José de Ribero y Elda Michelotti, inscrita en Matr. N° 699.633, siendo el Angulo Sud-Este de 89°04'; y el lado Nor-Oeste, línea D-A, mide 60 mtrs. Y linda con la Parcela 04 de la Municipalidad de Monte Leña, inscrita en la Matr. N° 849.187, siendo el Angulo Sud-Oeste de 90°56'; haciendo una superficie total de DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS CON SETENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS (2.399,71 m2).-Fdo: Dra. Elisa B. Molina Torres Juez- Dra. Ana L. Nieva Secretaria.-

10 días - N° 124572 - s/c - 15/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 6º Nom. CyC – 1ra. Circunscripción Córdoba, en auto DUSINI, Crisanto Luis Ramon –USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte 3820339) ha dictado la siguiente Resolución: -... “Córdoba, veintiocho (28) de julio de 2017. Agréguese comprobante de pago de aportes a Tasa de Justicia y Caja de Abogados. Admitase. Dese al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los demandados Los Tréboles SA, Sucesión de María Del Valle Celayes (y a su heredero declarado, Sr. Reinaldo Hugo Juncos), Sucesión de Reinaldo Hugo Juncos, Sucesión de Manuel Joison, Procuración del Tesoro Nacional, Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba y Municipalidad de Obispo Trejo, para que en el término de diez (10) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente, traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Cítese en la calidad de terceros interesados a los colindantes, Sres. Marcelo Ramos, Sebastián Negrelli, Antonio Negrelli, Marcelo Ramos y Carlos Gusman, para que comparezcan en un plazo de diez (10) días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a todos los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble,

publíquense edictos en el Boletín oficial por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, y un diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad de Obispo Trejo, a cuyo fin oficiese. Oficiese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del CPCC). Atento lo dispuesto por el art. 1905 in fine CCC, y previo ofrecimiento y ratificación de fianza, ordénese anotación de Litis sobre el inmueble objeto de la presente usucapión, a cuyo fin oficiese. Asimismo, denúnciese la fecha a partir de la cual el Sr. Crisanto Luis Ramon Dusini comenzó a poseer el inmueble objeto de la presente acción. Fdo: Dra. CORDEIRO, Clara María Juez; Dra HOLZWARTH, Ana Carolina Secretario.-Los inmuebles sobre los que recae la usucapión se encuentran ubicados en DEPARTAMENTO RIOPRIMERO, Pedanía Chalacea, lugar denominado POZO del SIMBOL, PROVINCIA DE CORDOBA, afectando:- 1)Derechos y acciones a una Fracción de campo con Superficie de 80 ha, 15 a, 50ca, lindando al N. y O, con amadeo Celayes; al S, c/Lorenzo Ludueña y al E. , con Sucesores de Ángel Ramallo.-Dominio 20379, Folio 25135 año 1960 de Celayes María del Valle; Dominio 5570, Folio 7174 año 1976 de Juncos Reinaldo Hugo y Celayes María del Valle) y Dominio 17081, Folio 27687 año 1974 Rio Primero de Joison, Manuel.- 2)Campo designado lote B, Superficie total de 724 has, 3776m2 encerrando polígono c/n° de 11 a 23..... Matrícula 413914 (25) de Los Tréboles S.A. –El inmueble mensurado se encuentra ubicado en Departamento: RIO PRIMERO, Pedanía: Chalacea, en el lugar denominado Pozo del Simbol, sobre camino público que une las localidades Maquinista Gallina y Obispo Trejo, a 5,3 km de Obispo Trejo, que s/anexo de plano de mensura confeccionado por el Ingeniero J. Hanisch, MP 2270 se describe: Partiendo del vértice H, ubicado al SO, hacia el vértice A, formando con un ángulo interno de 67°02'; respecto al lado G, distancia H-A: 1261.22m, lindando con camino público. Del vértice A. ángulo interno de 115°12'; se define lado A-B:375,92m; desde el vértice B, con ángulo interno de 270°00' y distancia B-C:127,28, se llega al vértice C, lindando con parcela 171-4211- Lt.11, cuyo titular registral es Los Tréboles- Matr. Fº Real N° 372119- cta N° 2501-1653573/1. Desde el vértice C con ángulo interno 91°37'; se define lado C-D: 113,01m, lindando con resto de la parc 171-4515- Lt.B. titular registral Los Tréboles – Matr. Fº Real N° 413914 – cta N° 2501-1724672/4. Desde el vértice D, con ángulo interno de 87°46'; se determina lado D-E:1189,63m, desde vértice E. ángulo interno de 265°50'; lado E-F:7,45m y desde

el vértice F, ángulo interno de 96°28', se define lado F-G:121.41m. Desde el vértice D al G, inclusive lindan con parcela 171-4012, cuyos titulares registrales son Sebastián y Antonio Negrelli, inscripto en la Matr. F° Real N° 175427, empadronado en la cta N°2501-0372991/9. Y desde el vértice G, ángulo interno de 86°05', y distancia G-H:1024,85m, cerrando la figura del lote mensurado; lindando con resto de la parc. 171-3910 y/o 171-3919 – cta. N° 2501-1886835/4 a nombre de María del Valle Celayes. Determinándose de este modo el lote designado como 591120-457214 con una superficie de 89ha1327m2.- Las propiedades afectadas se encuentran empadronada en Cta Rentas 2501-1724672/4; 2501-0123087/9; 2501-1886835/4. El plano que describe la posesión se encuentra aprobado en expediente provincial 0579-004135/2015 visado 29/03/2016.-

10 días - N° 125693 - s/c - 28/11/2017 - BOE

VILLA MARIA 08/06/2016. El Juez de 1° Inst. 3° Nom. Civil, Com. y Flia, Sec. N° 6 Dra. WEIH-MULLER, en autos “LORENZATTI EDUARDO MIGUEL y OTROS - USUCAPIÓN” (Expte. N° 2635452), ha dictado el siguiente decreto: Villa María, 08 de junio de 2016. ... Proveyendo la demanda de fs. 06/07: Admítase. Cítese y emplácese por edictos a los demandados ALFREDO KAIRUZ y a los SUCESORES de FILOMENA SANCHEZ y asimismo de los terceros que se consideren con derecho al inmueble para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y otro diario conforme lo dispuesto por el Excmo. Tribunal Superior de Justicia, por el A.R. 29 “B” del 11-12-01, a fin de que concurren a deducir su oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos (art. 783 y 783 ter del CPCC) Librese mandamiento al señor Intendente de la Localidad de Tío Pujio a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 C.P.C.C.).- Cítese al Fisco de la Provincia y a la Municipalidad de Tío Pujio, para que en el término de cinco días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art.784 inc.1 del C.P.C.C.).- Librese oficio al Oficial de Justicia a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor, durante toda la tramitación del juicio (art. 786 del C.P.C.C.).- Cítese a los colindantes del inmueble a usuca-

pir (art. 784 inc.4 del C.P.C.C.) para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros, a cuyo fin, publíquense edictos en los diarios mencionados precedentemente, sin perjuicio de la notificación en los domicilios que surgen de los informes agregados en autos... Notifíquese.- FDO: Augusto G. Cammisa – Juez – María Natalia DALOMBO de FISSOLO – Prosecretario letrado.-----El inmueble objeto de autos se describe como: lote de terreno, baldío, que s/ plano de mensura de posesión confecc. por el Ing. A. López, MP.1248, visado por la Direc de Catastro en Expte. Prov. N° 0588-2059/2011, de 16/08/2011, se ubica en el pueblo de Tío Pujio, Pedanía Yucat, Depto. Gral. San Martín, Pcia. de Córdoba, se designa como LOTE DOS de la MANZANA NUMERO TREINTA Y CUATRO, Zona SUD, que mide y linda, su costado NorEste, línea A- B, mide ciento once metros, lindando con calle Juan Manuel de Rosas; su costado SudEste, línea B-C, mide ciento sesenta y siete metros siete centímetros, lindando con calle Córdoba; su costado SudOste, línea C-D, mide ciento once metros, lindando con calle Buenos Aires; y su costado NorOeste, línea D-A, mide ciento sesenta y siete metros siete centímetros, lindando con calle Santa Fé, todo lo cual encierra una superficie total de 18.5044,77 m2. La mensura afecta totalmente una fracción de terreno ubicada en la localidad de Tío Pujio, Pedanía Yucat, Departamento Gral. San Martín, de esta Provincia de Córdoba, que según matrícula 1459691 del registro General de la Provincia esta compuesta de 111 mts. de Este a Oeste, por 167.07 mts. de Norte a Sud y linda: al Norte con Bv. Comercio (hoy calle Juan Manuel de Rosas); al Sud con el Bv. Buenos Aires (hoy calle Buenos Aires); al Este con calle Córdoba y al Oeste con calle Santa Fe, formando parte de la MANZANA 34 del mencionado pueblo de Tío Pujio, con una superficie total 18.544,77 mts2.-

10 días - N° 125757 - s/c - 22/11/2017 - BOE

EDICTO (art. 783 C. de P. C. y C.). La Sra. Jueza de Primera Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, Secretaría N° 3, en los autos caratulados “GONZALEZ GEBHARD CARLOS ALFONSO – USUCAPIÓN – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN” (EXPTE. N° 1237585); mediante edictos que se publicarán por diez veces a intervalos regulares en un plazo de treinta días, cita y emplaza para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición, bajo apercibimiento de ley

, a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble co-poseído por Carlos Alfonso GONZÁLEZ GEBHARD DNI 13.208.396 y de Liliana Beatriz GONZÁLEZ GEBHARD DNI 10.149.992 que según “Plano de Mensura de Posesión”, Expte. Prov. N° 0585 – 002365/2012 del 17/12/ 2012 se describe como un lote de terreno ubicado en calle Beato Grossi N° 288, Barrio Centro, del municipio de Villa del Dique, Pedanía Monsalvo, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE NUEVE (9) de la MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) que tiene las siguientes medidas, angulaciones y colindancias: Al SUR - SUROESTE línea A – B que mide 102,53 m. con rumbo Oeste-Noroeste, el ángulo conformado en el vértice A mide 44° 23', y linda con calle pública; al OESTE – NOROESTE línea B – C que mide 37,87 m. con rumbo Nor Noreste, el ángulo formado por el vértice B mide 87°44', y linda con Lote 864 – Parcela 007 de la misma manzana; al NORTE una línea quebrada formada por tres tramos: tramo C – D que mide 19,18 m. con rumbo Este – SurEste, el ángulo formado en vértice C mide 80° 25'; tramo D - E que mide 34,73 m. con rumbo Sureste, el ángulo formado en vértice D mide 169°44'; tramo E – F que mide 20,15 m con rumbo Noreste, el ángulo formado en vértice E mide 246°50', que linda con Lote 862 – Parcela 008, Lote 863 – Parcela 002 y Lote 867 – Parcela 003; al NOR – ESTE se conforma por la línea F – A que mide 50,05 m. con rumbo al Sureste, el ángulo formado en vértice F mide 90° 54', y linda con calle Beato Grossi; todo lo que hace una SUPERFICIE TOTAL DE DOS MIL SEISCIENTOS OCHO METROS CON DIECIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS (2.608,18 m2). NOMENCLATURA CATASTRAL PROVINCIAL D.12, P. 06, P. 34, C. 01, S. 03, M. 005, P. 009. NOMENCLATURA CATASTRAL MUNICIPAL C. 01, S. 03, M. 005, P. 009. Esta coposesión afecta totalmente los siguientes lotes: LOTE 865 de la MANZANA 49 – PARCELA 006, Superficie 715,00 m2., Nom. Cat. Pcial: D.12, P. 06, P. 34, C. 01, S. 03, M. 005, P. 006. Núm. Cta : 120609499465 , MATRÍCULA 1.121.040 (12); LOTE 866 de la MANZANA 49 – PARCELA 005, Superficie 870,68 m2, Nom. Cat. Pcial D.12, P. 06, P. 34, C. 01, S. 03, M. 005, P. 005. Núm. Cta.:120609499473, MATRÍCULA 1.121.042 (12) y LOTE 868 de la MANZANA 49 – PARCELA 004, superficie 1.022,50 m2. Nom. Cat. Pcial: D.12, P. 06, P. 34, C. 01, S. 03, M. 005, P. 004. Núm. Cta.: 120604775880. PROT. DOMINIO N° 9363, F° 13327, T° 54, AÑO 1969. Fdo.: Dra. Pavón Mariana Andrea - Jueza; Dra. Asnal Silvana de Cármen – Prosecretaria Letra-

da. Río Tercero, pcia. de Córdoba, 14 de Agosto de 2017. Fdo. Silvana del C. Asnal – Prosecretaria Letrada.

10 días - N° 126423 - s/c - 29/11/2017 - BOE

DEAN FUNES. El Sr. Juez de 1^{er} Inst. en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Deán Funes, Secretaría Domínguez de Gómez, en autos "Pérez Julio Ricardo y Otro – Usucapión – Medidas Preparatorias para Usucapión", Expte N° 1346334, cita y emplaza a los sucesores de Manuel Ávila o Avila Echenique, Juan o Juan Daniel Ávila o Avila Echenique, Carlos o Carlos Alberto Ávila o Avila Echenique y a quienes se consideren con derecho usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación, a fin de que tome conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C. de P.C. Se trata de un lote de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, que según el plano de mensura confeccionado por el Ing. Jorge Osvaldo López y visado por la Dirección General de Catastro en Expte. N° 0033-92344-04, aprobado en fecha 27 de diciembre de 2004 y actualizado a estos fines el 10 de agosto de 2006, se designa como Lote 10 de la Manzana número 20 de la localidad de Avellaneda, pedanía Manzana, departamento Ischilín de esta provincia de Córdoba, y linda: al NorOeste, con calle pública; al SudEste, con parcela N° 7 de Judith René Avila Núñez; al NorEste, con parcela N° 2, de Rosario Esther Avila, hoy posesión de Juan Carlos Rodríguez, y parcela N° 3 del Obispado de Cruz del Eje; y al SudOeste, con calle pública y con parcela N° 9 de Pedro Babiuch, superficie irregular de un mil trescientos cincuenta y tres metros cuadrados cincuenta y cinco decímetros cuadrados (1.353,55 m2). uperficie: 1.353,55 m2. Notifíquese. Emma del Valle Mercado de Nieto, Juez. Libertad Violeta Domínguez de Gómez, Secretaria. Deán Funes, 06 de julio de 2017.

10 días - N° 126509 - s/c - 29/11/2017 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez del Juzg. Civil y Com. de 1a. Inst. y 1era. Nom. de Río Cuarto, Sec. N° 2 a cargo del Autorizante, en autos "RODRIGUEZ GUSTAVO ALEJANDRO USUCAPION-Expte N° 620455" Notifica la siguiente resolución: "RIO CUARTO, 07/09/2017. Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se designa según plano como Lote 18 de la Manzana 42, ubicado en la localidad de Achiras, Dpto. Río Cuarto, Provincia de Córdoba, en calle 9 de Julio esquina Córdoba, que mide y

linda: Al Norte, el lado A-B 23,35 m., lindo con calle 9 de Julio; al Este, lado B-C 15,40 m., con calle Córdoba; al Sur, lado C-D 23,00 m., con Parcelas 2; y al Oeste, lado D-A, 15,40 m., con Parecla 2, lo que hace una superficie total de 355,80 m.; número de cuenta 2401-1600652/0 y enrolado en la Nomenclatura Catastral Dpto. 24, Ped. 01, Pblo. 01, C 01, S02, M42, P18, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín Oficial y un diario local del Juzgado de Paz corresponda a la jurisdicción respectiva conforme lo determina el art. 785 del CPC. Así mismo, cítese a los colindantes Pedro Federico Coronel (ver fs. 4 y 61) en calidad de Terceros para que en el término ya expresado comparezcan a estar a derecho bajo a percibimiento de ley. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Achiras, para que en el término de treinta días comparezcan a esta a derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo: Peralta José Antonio, Juez. María Laura Luque Videla, Secretaria.

10 días - N° 127230 - s/c - 24/11/2017 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez del Juzg. Civil y Com. de 1a. Inst. y 1era. Nom. de Río Cuarto, Sec. N° 1 Dr. Marcial Javier Rodríguez Arrieta, en autos "LEDERHOS MARTA- USUCAPION-Expte N° 406448" Notifica la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 113. RIO CUARTO, 04/10/2017. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda y declarar que el 03 de enero de 1999 la Sra. Marta Lederhos, DNI. 3.766.145, adquirió por prescripción el dominio del inmueble que se describe como "inmueble ubicado en calle Sarmiento 394 de la localidad de Achiras, Pedanía Achiras, Departamento Río Cuarto, designado como lote 29, cuya nomenclatura Catastral es Dpto: 24, Ped.: 01, Pblo: 01, C: 01. S:02, M:26, P:29. Que mide 9,30 m al Norte en el tramo A-B, 33,89 m al Este en el tramo B-C; 10,10 m al Sur, sobre calle Sarmiento, en el tramo C-D; y; 33,95 m al Oeste en el tramo D-A; siendo los ángulos interiores A: 90° 58' 30"; B: 90° 22' 38"; C: 89° 54' 32" y D: 88° 44' 20, lo que hace una superficie total de 328,90 m2. Linda al Sur con calle Sarmiento; y por los demás rumbos con mayor superficie de Parcela 18 de Mauricia de Oribe, hoy posesión de las siguientes personas: al Oeste, en el tramo Sur, posesión de Luisa Marcela Álvarez; al Oeste, en el tramo Norte, posesión de Gualter Rodríguez; al Norte, posesión de Reinaldo Suarez y al Este, posesión de Ida Carolina Kutzner", todo

ello respecto de la hoy por conversión matrícula 1.483.988 (24). II) Inscribáse el inmueble objeto del presente litigio por ante el Registro General de la Provincia y Dirección General de Rentas a nombre de la parte actora, a cuyo fin oficiése a las citadas reparticiones. III) Procédase a la cancelación de la inscripción del dominio del inmueble que resulte afectado en su totalidad y la anotación preventiva de la sentencia, en los términos del art. 789 del CPC, a cuyo fin oficiése al Registro General de la Provincia. IV) Costas por su orden. V) Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el diario local por el término de ley, conforme determina el art. 790 del CPC. Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo: José Antonio Peralta, Juez. Marcial Javier Rodríguez Arrieta, Secretario

10 días - N° 127237 - s/c - 24/11/2017 - BOE

MORTEROS- El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la Ciudad de Morteros, Sec. N° 1, en los autos caratulados: "MAZZUCA, JAVIER – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN - USUCAPIÓN" (Expte. N° 354941 – Cpo.1 – Año 2007) se ha dictado las sgte. resolución: "MORTEROS, 06/10/2017.- Agréguese la documental que se acompaña.- Certifíquese y resérvese nuevamente los originales en Secretaría- Proveyendo a fs. 153: Admitase la presente demanda de Usucapión, imprímase a la misma el trámite de juicio ordinario.- Atento lo dispuesto por los arts. 783 y 783 ter del C.P.C. cítese y emplácese al demandado Fidel Camino, para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y/o a sus sucesores conforme lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del C. de P.C., a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en diario "La Voz de San Justo" para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Sin perjuicio de notificar por cédula a los herederos conocidos previa denuncia de sus nombres y domicilios.- Asimismo cítese y emplácese, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble a usucapir y a los sucesores y/o herederos de los colindantes Sres. Leandro Mansilla, Lucas Perez y Blanca Argentina Ahumada, por edictos que se publicarán por diez días a intervalos regulares en un plazo de treinta días en el Boletín Oficial y otro diario de amplia publicación a elección del accionante a fin de que comparezcan a estar a derecho y deduzcan oposición en el plazo de veinte días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de ley.- Asimismo

mo cítese a los colindantes actuales, en calidad de terceros, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer los derechos que les pudieran corresponder, bajo apercibimiento de ley.- Notifíquese.- Oportunamente traslado por diez días.- Cumpliméntese con lo dispuesto por los arts. 785 y 786 del C.P.C.C. a cuyo fin oportunamente remítase copia de los edictos a la Municipalidad, para su exhibición al público durante el lapso de 30 días y colóquese un cartel indicativo a costa del actor con las referencias del pleito en el inmueble objeto de la presente usucapión a cuyo fin: ofíciase al Sr. Oficial de Justicia para su intervención en el procedimiento.- Dése intervención al Fisco de la Provincia y a la Municipalidad respectiva a cuyo fin.- Atento lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, ofíciase al Registro General de la Provincia de Córdoba a los fines de la anotación de la litis respecto del inmueble objeto de la presente acción.- Notifíquese.- Se trata del sgte. inmueble: Fracción de terreno ubicada sobre calle Sáenz Peña Esq. Sucre de la ciudad de Morteros, Dpto. San Justo, Pedanía Libertad, Pcia. de Cba., designado catastralmente como: Pblo 41- C 01- S 02- Mz 061- P 011) (Desig. Oficial: Mz 12 Lote 1), empadronado en la Cuenta N° 30010464992/4 y descripto como: Una fracción de terreno ubicada en la esquina sudeste de la Mzna. N° 12 que es parte de la Concesión Letra D, Lote UNO de la Colonia Isleta, Pedanía Libertad, Dpto. San Justo, Pcia. de Cba., que mide 30 m. de N a S (frente) por 33 m. de E a O (fondo), haciendo una superficie de 990 m², baldío (hoy edificado), que linda (s/ Plano): al N con Parc. 004 de Leandro Mansilla, F° 37719 A° 1949; al S con calle Sucre; al O con Parc. 006 de Blanca Argentina Ahumada y Lucas Pérez, D° 24989 F° 60562 A° 1964 y al E con calle Sáenz Peña.- Se encuentra inscripto en el Reg. Gral. de la Pcia. bajo el D° 33.628 F° 37.916 T° 152 Año 1.948.- Fdo.: Alejandrina Lía Delfino, Jueza – Marcela Rita Almada, Prosecretaria.-"

10 días - N° 127422 - s/c - 24/11/2017 - BOE

El Juez en lo Civil, Comercial y de Conciliación de Primera Instancia y 2da. Nominación, Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti, con asiento en la ciudad de Villa Dolores, en relación a los autos caratulados: "REINANTE, Carlos Daniel y otro – USUCAPION" (EXP. N° 1484434), cita y emplaza a los herederos y sucesores de LUIS FERNANDO GUZMÁN, MARÍA ELSA LUNA, ANGÉLICA ROSA LUNA, MARÍA JESÚS LUNA y MARÍA TERESA ROSALES para que en el plazo de veinte días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores, 06 de noviembre de 2017.-

-- Fdo.: GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI, Elsa Susana. SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

10 días - N° 127735 - s/c - 23/11/2017 - BOE

El Juzgado de 1era. Inst y 2da.Nom.Civil y Comercial, de Villa Dolores en autos "TRAVAGLINI LUCIANO GABRIEL –USUCAPION- EXPTE. N° 1113475" a cargo del Dr. Rodolfo M. Alvarez, Sec. N°4 a cargo de la Dra. María Victoria Castellano. Ha resuelto, SENTENCIA NUMERO: OCHENTA Y TRES. Villa Dolores, once de octubre de dos mil diecisiete. ----Y VISTOS: ----Y CONSIDERANDO: ----RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Luciano Gabriel Travaglini, argentino, D.N.I. N° 28.583.358, CUIL N° 20-28.583.358-3, de estado civil casado en primeras nupcias con María Florencia Bertero, con domicilio real en calle Salta N° 538 de la localidad de Guatimozin provincia de Córdoba, es titular del derecho real de dominio obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre un inmueble ubicado en el lugar denominado La Travesía de la localidad de Luyaba, pedanía Luyaba, Departamento San Javier de la Provincia de Córdoba, encontrándose alambrado en todo su perímetro, con una superficie total de once hectáreas nueve mil novecientos cuarenta y tres con noventa y un metros cuadrados (11 has 9.943,91 m²) y consta de las siguientes medidas, teniendo en cuenta los puntos demarcados en el plano respectivo partiendo desde el vértice A donde concurren los lados A-B y O-A, cuyo ángulo interno es de 133° 22', luego siguiendo en sentido horario se encuentra el lado A-B cuya longitud es de 126,76 mts. llegando al vértice B. Desde el vértice B donde concurren los lados A-B y B-C, cuyo ángulo interno es de 117° 14', siguiendo en sentido horario se encuentra el lado B-C, cuya longitud es de 51,41 mts. llegando al vértice C. - Desde el vértice C donde concurren los lados B-C y C-D, cuyo ángulo interno es de 189° 52', siguiendo en sentido horario tenemos el lado C-D cuya longitud es de 68,40 mts. llegando al vértice D. Desde el vértice D donde concurren los lados C-D y D-E, cuyo ángulo interno es de 218° 01', luego siguiendo en sentido horario tenemos el lado D-E cuya longitud es de 74,92 mts., llegando al vértice E. Desde el vértice E donde concurren los lados D-E y E-F, cuyo ángulo interno es de 168° 25'. siguiendo en sentido horario tenemos el lado E-F cuya longitud es de 65,50 mts. llegando al vértice F. Desde el vértice F donde concurren los lados E-F y F-G, cuyo ángulo interno es de 94° 15'. Luego siguiendo en sentido horario tenemos el lado F-G cuya longitud es

de 91,26 mts. llegando al vértice G. Desde el vértice G donde concurren los lados F-G y G-H, cuyo ángulo interno es de 193° 40', siguiendo en sentido horario tenemos el lado G-H cuya longitud es de 40,00 mts. llegando al vértice H. Desde el vértice H donde concurren los lados G-H y H-I, cuyo ángulo interno es de 124° 57'. luego siguiendo en sentido horario tenemos el lado H-I cuya longitud es de 210,67 mts. llegando al vértice I. Desde el vértice I donde concurren los lados H-I e I-J, cuyo ángulo interno es de 97° 23'. luego siguiendo en sentido horario tenemos el lado I-J cuya longitud es de 29,98 mts. llegando al vértice J. Desde el vértice J donde concurren los lados I-J y J-K, cuyo ángulo interno es de 221° 56'. Luego siguiendo en sentido horario tenemos el lado J-K cuya longitud es de 68,14 mts. llegando al vértice K. Desde el vértice K donde concurren los lados J-K y K-L, cuyo ángulo interno es de 182° 03'. Luego siguiendo en sentido horario tenemos el lado K-L materializado por alambrado cuya longitud es de 162,09 mts. llegando al vértice L. Desde el vértice L donde concurren los lados K-L y L-LL, cuyo ángulo interno es de 187° 33'. Luego siguiendo en sentido horario tenemos el lado L-LL cuya longitud es de 8,29 mts. llegando al vértice LL. Desde el vértice LL donde concurren los lados L-LL y LL-M, cuyo ángulo interno es de 164° 46'. Luego siguiendo en sentido horario tenemos el lado LL-M cuya longitud es de 76,59 mts. llegando al vértice M. Desde el vértice M donde concurren los lados LL-M y M-N, cuyo ángulo interno es de 73° 11'. Luego siguiendo en sentido horario tenemos el lado M-N cuya longitud es de 71,69 mts. llegando al vértice N. Desde el vértice N donde concurren los lados M-N y N-Ñ, cuyo ángulo interno es de 178° 41'. Luego siguiendo en sentido horario tenemos el lado N-Ñ cuya longitud es de 95,82 mts. llegando al vértice Ñ. Desde el vértice Ñ donde concurren los lados N-Ñ y Ñ-O, cuyo ángulo interno es de 175° 37'. Luego siguiendo en sentido horario tenemos el lado Ñ-O cuya longitud es de 79,57 mts. llegando al vértice O. Desde el vértice O donde concurren los lados Ñ-O y O-A, cuyo ángulo interno es de 179° 04'. Luego siguiendo en sentido horario tenemos el lado O-A cuya longitud es de 97,77 mts. llegando nuevamente al vértice A donde se cierra el polígono. Sus Linderos: a) costado norte: en parte con Posesión de Hugo Alfredo FISHER , Parcela: 2532-1071; y en parte con Arroyo La Travesía. b) costado este: con Posesión de Hugo Alfredo FISHER , Parcela: 2532-1071 c) costado sur: con Calle Pública. d) costado oeste: con Ruta Provincial N° 14.- Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia en la cuenta N°

290417603334, a nombre de Sucesión Indivisa de José Domínguez (fs. 150), y que según informe N° 8667 del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro (fs. 56) y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 31-08-2012, no afecta dominio alguno.- b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente oficiase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C.P.C.C.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Villa Dolores, 31 de octubre de 2017. Fdo. Dra Maria Victoria Castellano. Secretaria.

10 días - N° 127515 - s/c - 23/11/2017 - BOE

ALTA GRACIA, 31-07-17. La Sra. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Alta Gracia Sec. Nro.1 en autos "EXPEDIENTE: 485472-GUEVARA, CLAUDIA BEATRIZ-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION," ha ordenado CITAR y EMPLAZAR a los titulares de los inmuebles objeto de la presente acción de usucapición, Sres. Maiolo Celso Ángel, Lutri Francisco Antonio y Valle de Anisacate Sociedad de Responsabilidad Limitada para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles que se describen como: 1) lote de terreno designado con el número quince de la manzana tres, sección A, del plano de loteo de Valle de Anisacate, ubicado en Pedanía San Isidro, Dpto. Santa María, cuyo lote de acuerdo al plano oficial del mencionado loteo, mide y linda 9,86 m de frente al Este, sobre calle pública; 16,44m en el contra frente Oeste, lindando con el Canal en medio con fondos del lote 38 y parte del lote 37; 49,59m en el costado Norte, lindando con el lote 14 y fondos de los lotes 10 y 9; y 47,36m en el costado Sur, lindando con lote 10 y 16, o sea una superficie total de 626,11m², inscripto en la matrícula 630689, 2) lote de terreno baldío, ubicado en el lugar denominado Valle de Anisacate, Pedanía San Isidro, Dpto. Sta. María, de esta Provincia de Córdoba, designado en un plano especial de la sociedad vendedora Valle de Anisacate S.R.L., como lote diez de la manzana tres, Sección A, con las siguientes medidas lineales, superficie y linderos: 10 mts. de frente al Norte, 10,33 mts. contra frente al Sud, 49,46mts en su costado Este y 52,03 mts. en el costado Oeste, encerrando una superficie de 507,45 m², y linda al Norte con ruta Nacional Nro. 36, al Sud

con parte del lote Quince, al Este con lotes Once y Catorce, y al Oeste con lote Nueve, inscripto al folio 32149 año 1980; 3) inmueble ubicado en Valle de Anisacate, Sección A, Pedanía San Isidro, Dpto. Santa María, Pcia. De Cba. que se designa como lote doce manzana tres, y mide 11 mts. de fe., por 30 mts. de fondo, con una superficie de 330m², lindando al NE con ruta 36 al S.E. con lote 13 y al S.O con lote 14 y al NO con lote 11 inscripto en la matrícula 1557538; 4) inmueble ubicado en Valle de Anisacate, Sección A, Pedanía San Isidro, Dpto. Santa María, Pcia. De Cba. que se designa como lote trece manzana tres, y mide 11 mts. de fe., por 30 mts. de fondo, con una superficie de 330m², lindando al NE con ruta 36 al SE con calle Pública al S.O con lote 14 y al NO con lote 12 inscripto en la matrícula 1557543; 5) inmueble ubicado en Valle de Anisacate, Sección A, Pedanía San Isidro, Dpto. Santa María, Pcia. De Cba. que se designa como lote catorce manzana tres, y mide 10.98 mts. de fe. Al S-E con calle Pública, 34,07 mts. al SO lindando con lote 15, 19,46 mts en su contrafrente al No lindando con calle 10 y 33 mts. en el costado NE con fondos de lotes 11, 12 y 13 Superficie total 502,26 m² inscripto en la matrícula 1557548, que surgen del plano de mensura y estudio de título (fs. 4/6) e informe del registro de la propiedad (fs. 93/97, 149/157) para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 782 CPC). Publíquense edictos citatorios por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y diario a elección de la parte actora. Citar a la Provincia de Córdoba, Comuna de Valle de Anisacate y colindantes (Valle de Anisacate SRL, Celso Angel Maiolo, Yañez Néstor Rolando, Romero América Adelaida, Herrera Teresita del Valle, Jorge Merlo, Andelo de Caglianone, Radil Orlando, Calosso Esther Mary) que se vieron afectados, para que tomen conocimiento del juicio (art. 784 CPC). Notifíquese. Dra. VIGILANTI, Graciela Maria JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Dr. CATTANEO, Nestor Gustavo SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

10 días - N° 127863 - s/c - 06/12/2017 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. Com. Fam. de 1° Inst. y 7° Nom. de Río Cuarto, Juzgado a cargo de la Dra. Luciana Saber, en autos "PAUTASSO, JORGE FEDERICO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. 2668476), siendo que el Sr. José Pautasso, titular registral del inmueble inscripto bajo el número de cuenta catastral 240602869432 -cuya usucapión se pretende- falleció con fecha 04/07/1979, en virtud de lo prescripto por el art.97 del CPCC, ordénese la suspensión del presente trámite y

póngase en conocimiento de los herederos del extinto la existencia de la presente causa. En consecuencia, cítese y emplácese a los herederos o representantes legales del difunto, para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, mediante edictos que se publicarán cinco veces en dicho lapso en el Boletín Oficial, por el término de ley. Sin perjuicio de ello, requiérase al actor que denuncie -si los conoce- el nombre de los herederos forzosos y sus domicilios, a los fines de efectuar la citación dispuesta en el presente proveído. De otro costado, en relación al inmueble inscripto bajo el número de cuenta catastral 240607165492, atento no poseer titulares registrales y a los fines de integrar correctamente la Litis, cíteselos y empláceselos para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, mediante edictos que se publicarán cinco veces en dicho lapso en el Boletín Oficial, por el término de ley (art.165).- Firmado: Peralta José Antonio (Juez) - Galizia, Verónica Andrea (Prosecretaria).- Río Cuarto, 31 de octubre de 2017.-

5 días - N° 127720 - s/c - 15/11/2017 - BOE

El Juzg. de 2da. Nom. Civil, Ccial. y de Flia. de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. María Victoria Castellano, en autos: "LEAL, Jorge Héctor - USUCAPION" (EXP.2765950), Cita y emplaza por treinta días en calidad de parte demandada a José Nicomedes Andrada o su Sucesión, Inés Andrada o su Sucesión, María Patricia Andrada o su Sucesión y a Faustino José Andrada o su Sucesión y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir y; como terceros interesados, a la Provincia de Córdoba en la persona del Procurador del Tesoro y a la Municipalidad o Comuna que corresponda y a los colindantes: Mariana del Valle Rojas, Jorge Ariel Pizarro y Daniel Alejandro Monteiro, para que dentro del plazo precitado comparezcan a estar a derecho y tomen participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- El inmueble que se pretende usucapir resulta: Una fracción de terreno URBANO ubicado sobre calle pública s/n, localidad de Las Chacras, Municipalidad de La Paz, pedanía Talas, departamento San Javier, Provincia de Córdoba, que se designa como Lote 14, Manzana sin designación, y conforme plano de mensura para Juicio de Usucapión aprobado por la Dirección General de Catastro el 13 de julio de 2015 bajo el Expte. N° 0033-094513/2015 se describe de la manera siguiente: Poseedor: LEAL Jorge Héctor. Ubicación y designación: Dep.: San Javier, Ped.:

Talas, Localidad: La Paz. Nomenclatura Catastral: 29 05 08 01 02 012 014. Descripción del inmueble: El inmueble mensurado es Urbano y queda determinado y deslindado por el polígono de límites cuyos vértices son: 1-2-3-4-1. Se describe el polígono de límites de la siguiente manera: a partir del punto de arranque, vértice 1, esquinero Noroeste, determinando el límite Norte, con rumbo verdadero de 94°19'58" y a una distancia de 20.33 metros, se encuentra el vértice 2, luego con un ángulo de 91°10'20" y a una distancia de 59.87 metros se encuentra el vértice 3, luego con un ángulo de 85°30'54" y a una distancia de 20.13 metros se encuentra el vértice 4, luego con un ángulo de 94°44'01" y a una distancia de 58.71 metros se encuentra el punto de partida, vértice 1, cerrándose el polígono con un ángulo de 88°34'45". Colindando el lado determinado por los vértices 1-2 con Parcela sin designación, Titular Registral desconocido, ocupado por Mariana del Valle Rojas; entre los vértices 2-3 con resto de Parcela sin designación, propiedad de José Nicomedes, Inés, María Patricia y Faustino José Andrada, D° 128 F° 142 A° 1931 - ítem n° 60 - Protocolo de San Javier, Posesión de Pizarro Jorge Ariel; entre los vértices 3-4 con Calle Pública; y entre los vértices 4-1 con resto de Parcela sin designación, propiedad de José Nicomedes, Inés, María Patricia y Faustino José Andrada, D° 128 F° 142 A° 1931 - ítem n° 61 - Protocolo de San Javier, Posesión de Monteiro Daniel Alejandro. El polígono descrito encierra una superficie 1197.19 m². OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 24, Ley N° 9150).- Villa Dolores, 06 de Noviembre de 2017. Fdo.:María V. Castellano. SECRETARIA

10 días - N° 127916 - s/c - 24/11/2017 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Villa Cura Brochero (Córdoba), Secretaria Civil, en autos: "BULACIO, RAMON HUGO – USUCAPION N° 1345412" ha resuelto citar y emplazar a Pedro Esteban ORBAIZ MAR o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos de art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta y/o por cédula de ley según corresponda. Asimismo cítese por igual plazo y en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia y a la Comuna de San Lorenzo y a los colindantes: Luis Oscar Aguirre, Pino Alberto Valentín y Luján Gaspar o sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimien-

tos del art. 784 del C.P.C.C.; con relación a una fracción de terreno ubicada sobre camino público de la localidad de San Lorenzo, Pedanía Tránsito, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, que según el plano de mensura de posesión para usucapión confeccionado por el Ingeniero Mario Alberto Heredia, visado por la Dirección General de Catastro con fecha 08 de junio de 2012 en Expte. N° 0033-064681/2011, se designa como Lote 02, que mide y linda: Al Nor-oeste, 35,33mts. (línea 1-2), con posesión de Luján Gaspar (parc.s/desig.); al Sud-este, 34,23mts. (línea 3-4), con resto de la Matrícula 979.808 de Pedro Esteban Orbaiz Mar – Posesión de Luis Oscar Aguirre; al Nor-este, 25,63mts. (línea 2-3), con parc. s/desig., resto de la Matrícula 979.808 de Pedro Esteban Orbaiz Mar – Posesión de Pino Alberto Valentín; y al Sud-oeste, 30,40mts. (línea 4-1), con camino público; cerrando la figura; lo que totaliza una Superficie de NOVECIENTOS SETENTA Y UN METROS QUINCE DECÍMETROS CUADRADOS (971,15 mts.²).- Oficina, 02 de noviembre de 2017.–

10 días - N° 127944 - s/c - 11/12/2017 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Villa Cura Brochero (Córdoba), Secretaria Civil, en autos: "PREDAZZI, NORBERTO FRANCISCO – USUCAPION Expediente 1695825" ha resuelto citar y emplazar a Juan Manuel Rivera, María Clarisa Pereyra y Carrara y Chammas S.R.L., o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos de art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta y/o por cédula de ley según corresponda. Asimismo y por igual plazo cítese y en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia y a la Municipalidad de Mina Clavero y a los colindantes: Juan Manuel Rivera, María Clarisa Pereyra y Carrara y Chammas S.R.L. o sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.C.; con relación a Una fracción de terreno, ubicada sobre calle Jorge Recalde esquina Olmos (Norte), de la localidad de Mina Clavero, Pedanía Tránsito, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba; que según el Plano de Mensura para Usucapión confeccionado por el Ingeniero Luis Rogelio Galina, visado por la Dirección General de Catastro con fecha 17 de Mayo de 2007, en Expte. N°0033-024177/07, se designa como Lote 12 de la Manzana 2, que mide y linda: al

Noroeste, es una línea quebrada de dos tramos, midiendo el primero veinte metros sesenta centímetros (línea A-B), con calle Jorge Recalde, y el segundo nueve metros nueve centímetros (B-C), con calle de La Capilla; al Sudeste, es una línea quebrada de tres tramos, midiendo el primero trece metros sesenta y siete centímetros (D-E), el segundo siete metros noventa y tres centímetros (E-F), y el tercero cinco metros noventa y cuatro centímetros (F-G), todos con Juan Rivera y María Clarisa Pereyra de Rivera; al Noreste, diecinueve metros setenta y cinco centímetros (C-D), con calle Olmos (Norte); y al Sudoeste, es una línea quebrada de dos tramos, midiendo el primero once metros ochenta y cuatro centímetros (G-H), y el segundo nueve metros treinta y ocho centímetros (H-A), ambos con Chammas y Carrara S.R.L., hoy poseído por Denice Ebella Liardo de Predazzi; lo que hace una SUPERFICIE TOTAL DE SEISCIENTOS TREINTA Y TRES METROS, SETENTA Y SIETE DECÍMETROS CUADRADOS (633,77mts.²).- Oficina, 02 de noviembre de 2017.–

10 días - N° 127946 - s/c - 11/12/2017 - BOE

En los autos caratulados "SEYFARTH, JUAN JORGE – USUCAPION" (Expte. N° (Expediente 4475054 - Ex 1027036/36); que se tramitan por ante el Juzg. De 1° Inst. 31° Nom Civ. Y Com. De Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. MARTA L. WEINHOLD DE OBREGON, se ha resuelto: AUTO NÚMERO: seiscientos ochenta y siete. Córdoba, siete de noviembre de dos mil diecisiete. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I- Aclarar la Sentencia número quinientos nueve de fecha veintiocho de noviembre de dos mil doce dictada en estos autos, obrante a fs. 436/446, su interpretación mediante el auto número setecientos cincuenta y siete de fecha doce de noviembre de dos mil catorce obrante a fs. 474/475 vta. y su aclaratoria mediante el auto número trescientos setenta y cinco de fecha once de junio de dos mil quince obrante a fs. 498/498 vta., y agregar los datos personales faltantes del adquirente Juan Jorge Seyfarth, nacido el día seis de mayo de mil novecientos treinta y cuatro, y de estado civil casado con Nora Martha Neergaard, manteniendo lo resuelto en todo lo demás. II- Certifíquese por Secretaria en el Protocolo correspondiente y mediante nota marginal, la existencia del presente decisorio. Protocolícese, hágase saber y agréguese en autos la copia que expido." FDO: NOVAK, Aldo Ramón Santiago – JUEZ.-

10 días - N° 127971 - s/c - 29/11/2017 - BOE

Bell Ville, el Sr. Juez de 1ra. Inst. y 2da Nom. en lo Civil y Comercial. Sec. 4, en autos: "MALANO

CARLOS GABRIEL - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" Expte. N° 1237862. Cita y emplaza a los señores Blanca Rosa Sarubilo de Marquez, Miguelina Lea Sarubilo de Mandrile, Ernesto Marcelo Sarubilo, Rosa Rivero de Sarubilo, Asunta Celia Sarubilo de Carra, Isolina Dominga Sarubilo de Sukaro, Hector Sarubilo y/o sus sucesores para que dentro del termino de veinte días (a contarse desde el ultimo día de la publicación que por este decreto se ordena) comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifiquese. Firmado: Dra. Noelia Boggio- Pro Secretaria.-

1 día - N° 128537 - s/c - 15/11/2017 - BOE

El Juzgado de 2da. Nom. en lo Civil, Ccial. y de Flia de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Alvarez, Secretaria N° 4, a cargo de la Dra. María Victoria Castellano, en autos: "POILBLAN, FRANCOISE Y OTRO – USUCAPION. "Expte. N° 1203108", mediante Sentencia N° 89 del 03/11/2017; a resuelto: "SENTENCIA NÚMERO OCHENTA Y NUEVE. Villa Dolores, 03/11/2017. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Francoise Poilblan, francesa, D.N.I. N° 92.687.697, de estado civil divorciada y Fabián Ariel Posetto, argentino, D.N.I. N° 21.757.875, de estado civil soltero, son titulares del derecho real

de dominio en condominio y en la proporción del setenta y cinco por ciento (75%) para Francoise Poilblan y del veinticinco por ciento (25%) para Fabián Ariel Posetto, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre un inmueble ubicado en Departamento San Javier, Pedanía Tala con las siguientes medidas, al Este una línea quebrada de siete tramos lado A-B del vértice A y con rumbo Sud-Este con ángulo en B de 174°44'59" una distancia de 16,72 m, lado B-C con ángulo en C de 216°15'38" una distancia de 20,32m, lado C-D con ángulo en D de 81°31'27" una distancia de 61,43 m, lado D-E con ángulo en E de 229°19'00" una distancia de 50,99 m, lado E-F con ángulo en F de 84°17'06" una distancia de 21,00 m, lado F-G con ángulo en G de 290°02'14" una distancia de 72,13 m, lado G-H con ángulo en H de 67°59'27" una distancia de 110,99 m, al Sud una línea quebrada de cuatro tramos, lado H-I con ángulo en I de 169°37'54" una distancia de 165,56 m, lado I-J con ángulo en J de 169°01'23" una distancia de 45,80 m, lado J-K con ángulo en K de 199°21'35" una distancia de 39,77 m, y lado K-L con ángulo en L de 86°26'05" una distancia de 13,02 m, al Oeste una línea quebrada de tres tramos lado L-M con ángulo en M de 202°48'24" una distancia de 8,80 m, lado M-N con ángulo en N de 166°56'38" una distancia de 119,56 m, y lado N-O con ángulo en O de 93°33'43" una distancia

de 45,55 m, y al Norte una línea entre quebrada de tres tramos lado O-P con ángulo en P de 182°02'46" una distancia de 196,02 m, lado P-Q con ángulo interno en Q de 162°24'06" una distancia de 90,41m, y lado Q-A cierre de la figura con ángulo en A de 123°37'33" una distancia de 11,14 m, encerrando una superficie de 6has. 0182 m2, y linda al Sud y al Oeste con camino público de por medio con parcelas sin designación de propietario desconocido, y al Norte y Este con parcelas sin designación de propietario desconocido.- Designado como Lote: 2912-2887, Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 05 y Parcela 02912-02887, conforme plano aprobado por la Dirección General de Catastro con fecha 22-10-2007 actualizado el 09-12-2010, en el Expte. N° 0033-21192/07.- Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia en la cuenta N° 2905-2467166/1 a nombre de Francoise Poilblan y Fabián Ariel Posetto y que según informe N° 8558 del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro (fs. 33) y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 22-10-2007, actualizado con fecha 09-12-2010, no afecta dominio alguno.- b)..... Firmado por Rodolfo Mario ALVAREZ. JUEZ DE 1RA INSTANCIA. Villa Dolores, 14 de Noviembre de 2017.

10 días - N° 128662 - s/c - 29/11/2017 - BOE